

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN UNGÜENTO DE EUCALIPTO”

JAQUELINNE ALICIA GARCÍA TOC

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y RESUMEN PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN UNGÜENTO DE EUCALIPTO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
AÑO 2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANDRÉS VILLA SECA – VOLUMEN 12

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN UNGÜENTO DE EUCALIPTO”

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JAQUELINNE ALICIA GARCÍA TOC

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017, según Acta No. 20-2017 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.12 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN UNGÜENTO DE EUCALIPTO", municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu.

Presentó

JAQUELINNE ALICIA GARCÍA TOC

Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los quince días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser la Luz, fortaleza y guía de mi vida y darme la oportunidad de alcanzar este éxito.

A MIS PADRES:

Victor Garcia Xiloj y Maria Toc de Garcia, por su infinito amor, esfuerzos y apoyo incondicional, este logro va dedicado con todo mi corazón a ustedes.

A MI NOVIO

Por todo tu amor y comprensión que has regalado día a día.

A MIS HERMANAS

Gracias por estar conmigo siempre

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

casa de estudios que brindo una oportunidad y especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas por permitirme mi formación profesional

A MIS AMIGAS

Gracias por su cariño y amistad

A MIS CATEDRATICOS

Por las enseñanzas brindadas

ÍNDICE		Pág.
INTRODUCCIÓN		I
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	8
1.2.2.1	Concejo municipal	8
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3	Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Tipos de suelos	10
1.3.3.2	Clases agrológicas de suelos	10
1.3.3.3	Uso de suelos	11
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	12
1.3.6	Minas y canteras	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población total por centro poblado, número de hogares	13
1.4.2	Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.3	Población económicamente activa -PEA-	14
1.4.3.1	Sexo	14
1.4.3.2	Área geográfica	14

1.4.3.3	Actividad productiva	14
1.4.4	Densidad poblacional	15
1.4.5	Vivienda	15
1.4.6	Migración	16
1.4.6.1	Inmigración	16
1.4.6.2	Emigración	17
1.4.7	Niveles de ingreso	17
1.4.8	Ocupación y salarios	18
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Extrema	18
1.4.9.2	No extrema	19
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	19
1.4.11.1	Subempleo	20
1.4.11.2	Desempleo	20
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	20
1.5.1	Tenencia de la tierra	20
1.5.2	Uso de la tierra	21
1.5.3	Concentración de la tierra	21
1.5.3.1	Coeficiente de Gini	21
1.5.3.2	Curva de Lorenz	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.6.1	Educación	23
1.6.2	Salud	24
1.6.2.1	Infraestructura y equipamiento	24
1.6.2.2	Recurso humano	24
1.6.2.3	Cobertura	25
1.6.3	Agua	25
1.6.4	Drenajes	25
1.6.5	Energía eléctrica	25
1.6.5.1	Domiciliar	25
1.6.5.2	Alumbrado público	26
1.6.6	Letrinas	26
1.6.7	Extracción de basura	26
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	26
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.6.10	Cementerios	27

1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.7.1	Vías de acceso	28
1.7.2	Puentes	29
1.7.3	Unidades de riego	29
1.7.4	Centros de acopio	29
1.7.5	Mercado	29
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.7.7	Telecomunicaciones	30
1.7.8	Transporte	30
1.7.9	Rastros	30
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.9	ENTIDADES DE APOYO	31
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	33
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	33
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	34
1.11.3	Historial de desastres	34
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	35
1.12.1	Flujo comercial	35
1.12.1.1	Importaciones	35
1.12.1.2	Exportaciones	36
1.12.2	Flujo financiero	36
1.12.2.1	Remesas familiares	37
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	37
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	39

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

2.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	42
2.1.1	Financiamiento	42
2.1.2	Crédito	43
2.1.3	Objetivos del crédito	43
2.1.4	Importancia del crédito	43
2.1.5	Clasificación del crédito	44
2.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	46
2.1.6.1	Requisitos a cumplir	46
2.1.7	Condiciones de crédito	48
2.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	49
2.2.1	Recursos propios	49
2.2.2	Recursos ajenos	49
2.3	MARCO LEGAL APLICABLE	50

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRODUCCION DEL MUNICIPIO	55
3.1.1	Volumen y valor de la producción	55
3.1.2	Financiamiento de la producción	57
3.2	FINANCIAMIENTO DE LAS PANADERÍAS	58
3.2.1	Fuentes de financiamiento	59
3.2.2	Características tecnológicas	60
3.2.3	Destino de los fondos	60
3.2.4	Asistencia crediticia, nacional, regional y municipal	60
3.2.5	Limitación del financiamiento	60
3.2.5.1	Del mercado financiero	61
3.2.5.2	Del productor	61
3.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	62
3.2.7	Asistencia técnica	62
3.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	62

3.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	62
3.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	62

CAPÍTULO IV PROYECTO PRODUCCION UNGÜENTO DE EUCALIPTO

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	63
4.2	JUSTIFICACIÓN	63
4.3	OBJETIVOS	64
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	65
4.4.1	Identificación del producto	65
4.4.2	Oferta	66
4.4.3	Demanda	66
4.4.4	Precio	69
4.4.5	Comercialización	69
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	72
4.5.1	Localización (micro y macro)	72
4.5.2	Tamaño	73
4.5.3	Volumen y Valor de la producción	73
4.5.4	Proceso productivo	74
4.5.5	Requerimientos técnicos	75
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	76
4.6.1	Justificación	77
4.6.2	Objetivos	77
4.6.3	Tipo y denominación	78
4.6.4	Marco jurídico	78
4.6.5	Estructura de organización	79
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	80
4.7.1	Inversión fija	80
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	81
4.7.3	Inversión total	83

4.7.4	Financiamiento	84
4.7.5	Estados financieros	86
4.7.6	Evaluación financiera	92
4.7.6.1	Punto de equilibrio	92
4.7.6.2	Flujo neto de fondos -FNF-	93
4.7.6.3	Valor actual neto -VAN-	96
4.7.6.4	Relación beneficio costo -RBC-	97
4.7.6.5	Tasa interna de retorno -TIR-	98
4.7.6.6	Período de recuperación de la inversión -PRI-	99
4.8	IMPACTO SOCIAL	100
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	103
	BIBLIOGRAFÍA	105
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Andrés Villa Seca departamento de Retalhuleu, Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad, Años 1994,2002 y 2015.	13
2	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, tipo de tenencia de la vivienda, Años 1994, 2002 y 2015.	15
3	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Nivel de ingresos mensuales por hogar, Año 2015.	17
4	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Inventario de comercio y generación de empleo, Año 2015	37
5	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Inventario de servicios y generación de empleo, Año 2015.	38
6	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Resumen de actividades productivas, Año 2015.	39
7	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Volumen y valor de la producción artesanal, Año 2015.	56
8	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Actividad artesanal, Financiamiento, Por tamaño de empresa y producto, Año 2015.	57
9	Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Oferta total histórica y proyectado, Producto sustituto: Ungüento de eucalipto, Período 2011-2020.	65
10	Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San, Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Producto sustituto: Ungüento de eucalipto, Periodo 2011-2020.	66
11	Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Consumo aparente histórica y proyectada, Producto sutituto: Ungüento, Período 2011-2020.	68

12	Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Demanda insatisfecha histórica y proyectada, producto sustituto ungüento, Período 2011-2020.	68
13	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto ungüento de eucalipto, Márgenes de comercialización, Año 2015.	71
14	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Volumen y valor de la producción anual proyectada.	
15	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Requerimientos técnicos, Año 2015.	75
16	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción Ungüento de Eucalipto, Inversión fija, Año 2015.	81
17	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Inversión en capital de trabajo, Año 2015.	82
18	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Inversión total, Año 2015.	84
19	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Fuentes de financiamiento, Año 2015.	85
20	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Plan de amortización del préstamo, Año 2015.	86
21	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu Proyecto de ungüento de eucalipto Hoja técnica del costo directo de producción de un envase de 12g Año 2015	86
22	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción ungüento de eucalipto, Costos directo de producción proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	87

23	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto Producción ungüento de eucalipto, Estado de resultados proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	89
24	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Presupuesto de caja, Al 31 de diciembre de cada año	91
25	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu Proyecto: producción ungüento de eucalipto, Estado de situación financiera proyectado, Al 31 de diciembre de cada año	92
26	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Flujo Neto de Fondos -FNF-	95
27	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Valor Actual Neto -VAN-	97
28	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Relación Beneficio Costo -RBC-	98
29	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Tasa Interna de Retorno -TIR-	99
30	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Período de Recuperación de Inversión -PRI-	100

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, División política, Años 1994, 2002 y 2015.	4
2	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Infraestructura productiva, Año 2015.	28
3	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Organizaciones productivas, Año 2015.	31
4	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Matriz de identificación de riesgo, Año 2015.	33
5	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Matriz de vulnerabilidades, Año 2015.	36

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Curva de concentración de la tierra -Lorenz-, Años 1979, 2003 y 2015.	22
2	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Importaciones y exportaciones, Flujo comercial, Año 2015.	36
3	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Canales de comercialización, Año 2015.	70
4	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2015.	74
5	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Comité de Productores de Ungüento de Eucalipto, Organigrama estructural, Año 2015.	79
6	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Punto de Equilibrio	95

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, División política, Año 2015.	7

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	República de Guatemala, Indicadores socioeconómicos, Años 1994, 2002 y 2015.
2	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Población total, por número de hogares y por centro poblado, Años 1994, 2002 y 2015.
3	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Densidad poblacional, Años 1994, 2002 y 2015.
4	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Matriz de vulnerabilidades, Años 1994, 2002 y 2015.
5	Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto, Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones, Año 2015.
6	Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, Proyecto producción ungüento de eucalipto, Prueba de Flujo Neto de Fondos con la Ganancia.
7	Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto, Certificación Escaneada Aval de Ingeniera Química.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas y su programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la facultad de Ciencias Económicas, previo a optar al grado académico de Licenciado en el área de Contaduría Pública y Auditoría, por medio del cual se estudia y se analiza la problemática socioeconómica que prevalece en el interior del país, al entrar en contacto con la sociedad a través del trabajo de campo y en práctica todos los conocimientos alcanzados en la solución de problemas que enfrentan las comunidades en el interior de la república.

La investigación tiene como tema específico “FINANCIAMIENTO DE UNIDAD ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN UNGÜENTO DE EUCALIPTO” en el municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu realizado en el segundo semestre del año 2015.

El objetivo de la investigación, consiste en establecer la situación actual e histórica socioeconómica del municipio, para identificar las diversas potencialidades productivas y plantear las propuestas de inversión factibles que contribuyan al desarrollo del municipio. El presente informe se divide en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: se dan a conocer las características socioeconómicas del municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, a través del análisis de cada una de las siguientes variables; marco general, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, resumen de actividades productivas e inventario de comercio, servicios y generación de empleo.

Capítulo II: presenta la estructura del financiamiento, definiciones del crédito, objetivos, importancia, su clasificación, procedimientos, las condiciones., fuentes de financiamiento y su marco legal aplicable.

Capítulo III: describe la producción existente de la actividad Artesanal que comprende el análisis por unidad de acuerdo al tamaño, la actividad principal, producción y características tecnológicas;

Capítulo IV: muestra el diagnóstico de la producción artesanal que incluye el volumen y valor de la producción, los resultados financieros, su comercialización, la organización empresarial y la generación de empleo de las de la actividad de panadería.

Finalmente. Se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como la bibliografía y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El propósito del presente capítulo es establecer la situación de las características económicas y sociales del municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, a fin de interpretar los factores que contribuyan a desarrollar las condiciones de vida de la población.

1.1 MARCO GENERAL

Incluye una breve descripción y análisis del municipio entre ellas: contexto nacional, departamental, antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, orografía, clima, aspectos culturales y deportivos, entre otros.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico; se encuentra ubicada entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' longitud oeste.

La extensión territorial es de 108,890 km²; su capital es Guatemala, la división política comprende ocho regiones: Región I o Metropolitana, Región II o Norte, Región III o Nororiental, Región IV o Suroriental, Región V Central, Región VI o Suroccidental, Región VII o Noroccidental, Región VIII Petén.

Según las proyecciones para el 2015 se estima un incremento en la población económicamente activa del 14%, el PIB incrementó 0.30% y la carga tributaria incrementó 1.4% en relación al 2002, la población de 16.176 millones de habitantes según proyecciones el 40% son indígenas y el 60% no indígena, para el 2015 la pobreza se incrementó 0.17% de la misma manera el índice de mortalidad 3.4%. (Ver en anexo 1).

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Retalhuleu se encuentra situado en la región VI o región sur occidental, se encuentra a una distancia de 190 km de la ciudad capital de Guatemala por la carretera CA-9. Limita con los departamentos al norte Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez y al oeste con San Marcos y Quetzaltenango.

1.1.3 Antecedentes históricos del municipio

El municipio se conformó con la migración de habitantes del altiplano, que se desplazaban constantemente a la costa próspera y florida, atraídos por la fertilidad de sus tierras, hasta formar importantes comunidades.

Tras la independencia y al promulgarse la Constitución Política del 11 de octubre de 1825, el territorio del Estado se divide y forma su administración en 11 distritos y varios circuitos, queda entonces el municipio de San Andrés Villa Seca en el circuito de Cuyotenango, correspondiente al distrito número 11 denominado Suchitepéquez.

Posteriormente al establecerse el departamento de Retalhuleu, a través del decreto del Ejecutivo No. 194 del 16 de octubre de 1877 se dispone, que el municipio de San Andrés Villa Seca pase a ser otro municipio más que se integra al departamento de Retalhuleu.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio está localizado a 18 km. por carretera asfaltada de la cabecera departamental de Retalhuleu, en el extremo este del departamento de Retalhuleu, su extensión territorial es de 256 Km² representa el 14% del departamento de Retalhuleu. Sus límites son los siguientes: al norte el municipio de San Felipe, al sur el océano Pacífico, al este los municipios de Cuyotenango

y San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez y al oeste los municipios de San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Muluá y Retalhuleu.

1.1.5 Clima

En el municipio de San Andrés Villa Seca, lo conforma una franja de terreno que consiste en 59.5 km de línea recta, que se extiende hasta el Océano Pacífico, parte norte del municipio es boca costa con un clima templado y clima cálido en la parte del sur, línea C-2 al SÍS y Samalá, C-1, C-2 y aldea El Tulate.

1.1.6 Orografía

Se extiende hasta el océano Pacífico, su topografía es irregular, presenta elevaciones hacia el norte y generalmente es plana hacia el sur. La agrología (relación suelo y productos) tiene 180.24 km² que están concentrados en los parcelamiento de las líneas en San Andrés Villa Seca

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En San Andrés Villa Seca se celebra la fiesta en honor al santo patrono, San Andrés Apóstol, el día 30 de noviembre, la población empleada o laboralmente activa goza de 1 día de asueto.

1.2 DIVISION POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

Analiza los cambios que se dan en un territorio, en su división política y administrativa a través del tiempo, explica los cambios que se han dado al momento de la investigación.

1.2.1 División política

En San Andrés Villa Seca a octubre 2015 se conforma por: aldeas, caseríos, cantones, comunidades y una serie de fincas en la parte baja del municipio. cuenta con 128 km de asfalto y 63 km de terracería. La tabla uno muestra los centros poblados del municipio para determinar la división política del pueblo.

Tabla 1
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
División política
Años 1994, 2002 y 2015

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	San Andrés Villa Seca	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Bacajjá II	Aldea	Aldea	Cantón
3	Bacajjá I	Aldea	Aldea	Cantón
4	Tzununché I			Aldea
5	El Carmen Villa Seca	Micro-parcelamiento	Finca	Parcelamiento
6	El Olvido	Caserío	Caserío	Aldea
7	El Salto Tululá	Micro-parcelamiento	Finca	Finca
8	El Tulate	Aldea	Aldea	Aldea
9	El Corcho	Caserío	Caserío	Caserío
10	Pajales I	Caserío	Caserío	Parcelamiento
11	Pajales Central	Aldea	Aldea	Parcelamiento
12	Playa Tulate	Caserío	Caserío	Aldea
13	Pajales II	Caserío	Caserío	Parcelamiento
14	Rancho Alegre	Caserío	Caserío	Aldea
15	Tzununché II	Aldea	Aldea	Aldea
16	Ingenio Tululá	Finca	Aldea	Aldea
17	San José	Aldea	Aldea	Cantón
18	Buenos Aires	Micro-parcelamiento	Finca	Aldea
19	Centro Urbano II La Máquina	Parcelamiento	Finca	Parcelamiento
20	Laguna Los Achiotes	Caserío	Caserío	Caserío
21	San Francisco El Flor	Finca	Caserío	Aldea
22	Pajales Anexo II			Aldea
23	Caserío El Barrenito	Caserío	Caserío	Caserío
24	Línea C-2			Parcelamiento
25	Línea C-4 Sís			Parcelamiento
26	Línea C-6 Sís			Parcelamiento
27	Línea C-8 Sís			Parcelamiento
28	Línea C-10 Sís			Parcelamiento
29	Línea C-12 Sís			Parcelamiento
30	Línea C-14 Sís			Parcelamiento
31	Línea C-16 Sís			Parcelamiento
32	Línea C-18 Sís			Parcelamiento
33	Línea C-2 Samalá			Parcelamiento
34	Línea C-4 Samalá			Parcelamiento
35	Línea C-6 Samalá			Parcelamiento
36	Línea C-8 Samalá			Parcelamiento
37	Línea C-10 Samalá			Parcelamiento
38	Línea C-12 Samalá			Parcelamiento
39	Línea C-14 Samalá			Parcelamiento
40	Línea C-16 Samalá			Parcelamiento
41	Línea C-18 Samalá			Parcelamiento

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

42	Recuerdo de Pérez			Caserío
43	Nueva Lolita			Parcelamiento
44	Bacajía Sector Oc			Cantón
45	Pajales Los Chunes			Parcelamiento
46	Pajales La Cuchilla			Parcelamiento
47	San Sebastián El Flor			Parcelamiento
48	Nueva Belén			Parcelamiento
49	Comunidad línea C-14 Güisoyol			Parcelamiento
50	Comunidad línea C-12 Al Eje			Caserío
51	Comunidad línea C-12 Sís Peraz			Caserío
52	Comunidad línea San Juan la Máquina C-20			Caserío
53	San Antonio Los Encuentros	Aldea		Caserío
54	Comunidad Ixil			Parcelamiento
55	La Varona			Aldea
56	Bruselas	Hacienda	Finca	Parcelamiento
57	Conacaste		Finca	Finca
58	Esperancita	Finca	Finca	Finca
59	Laguna Güisoyol	Caserío	Caserío	Parcelamiento
60	Agrilasa	Finca	Finca	Parcelamiento
61	La Argentina	Finca	Finca	Parcelamiento
62	La Corbata		Finca	Parcelamiento
63	La Maquina	Parcelamiento		Parcelamiento
64	Los Ángeles	Finca	Finca	Parcelamiento
65	Las Lagunas	Finca	Finca	Finca
66	La Verde	Hacienda	Finca	Aldea
67	Maricón	Finca	Finca	Parcelamiento
68	Entre Ríos	Hacienda	Finca	Finca
69	Siguansis	Finca	Finca	Finca
70	Paraíso	Finca	Finca	Parcelamiento
71	Santa Raquel		Finca	Finca
72	Santa Fe el Flor	Finca	Finca	Parcelamiento
73	Santa Julia	Finca	Finca	Finca
74	Santa Fe		Aldea	Finca
75	El Pilar	Finca	Finca	Finca
76	La Felicidad	Finca	Finca	Finca
77	Bellos Horizontes	Finca	Finca	Finca
78	Finca Ixquejel	Finca	Finca	Finca
79	Población dispersa			

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Poblacionales 1994, 2002 e información proporcionada por la municipalidad de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, 2015.

El año 2015 indica un crecimiento del 18.60%, en comparación de la distribución del año 2002.

Se obtuvo información de centros poblados al 2015, proporcionada por la Municipalidad de San Andrés Villa Seca, la cual se comparó con información de los Censo Poblacionales 1994 y 2002. El parcelamiento La Máquina fue creado por acuerdo gubernativo como zona de desarrollo agrícola, según decreto número 559 durante el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas.

Las líneas surgieron a consecuencia de la organización de las comunidades y acceso a los servicios básicos. Se dividen en parcelamiento cuyos habitantes se dedican al cultivo de maíz y ajonjolí.

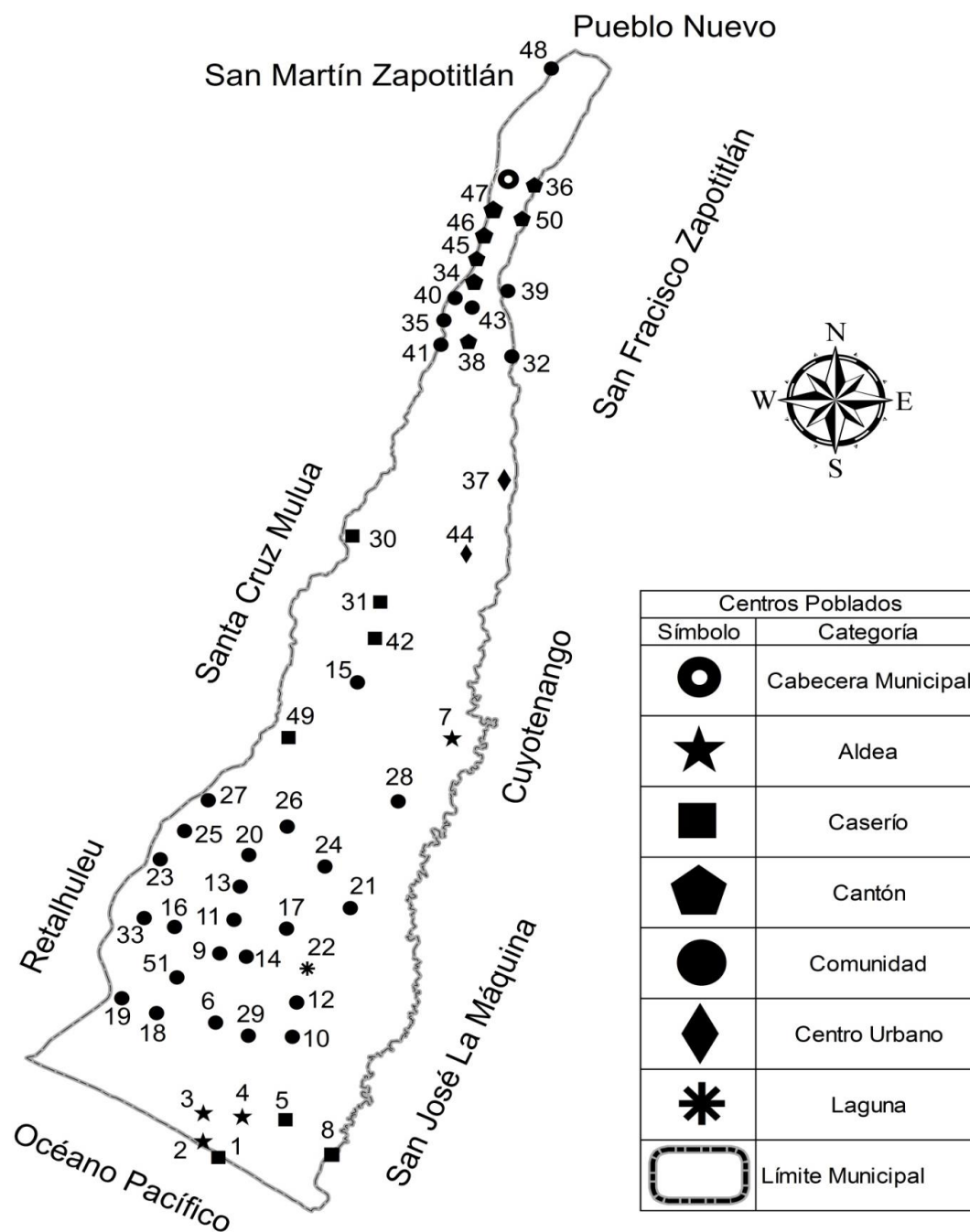
Las líneas C que se encuentran en la parte media, se denominan de acuerdo a la colindancia con los ríos Sis y Samalá, son comunidades en la que sus habitantes están organizadas por líderes comunitarios y COCODE.

Estas son algunas de las características que definen la categoría por centro poblado: un municipio surge con 20,000 habitantes o más, se puede asignar una circunscripción territorial y que ésta no perjudique los recursos naturales y financieros, también debe avalarse por los ministerios de Ambiente, Recursos Naturales y Finanzas Públicas.

Estas comunidades absorbieron a las fincas que se ubican en la parte media del municipio, que existían en el año 2002 en la división política han pasado a formar parte de los ingenios, algunas conservan sus características, sin embargo, no forman parte de la división política actual de acuerdo a la información proporcionada al momento de la investigación.

La división política del municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu se presenta en el siguiente mapa.

Mapa 1
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
División política
Año 2015



Fuente: Instituto Nacional Geográfico, 2015.

1.2.2 División administrativa

A octubre 2015 la sede central municipal, se ubica en el casco urbano del municipio y una agencia Mini-Muni en Centro II La Máquina. Le corresponde al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio como órgano superior,

1.2.2.1 Concejo municipal

El Concejo Municipal de San Andrés Villa Seca, se integra por el alcalde municipal, síndico I, síndico II, suplente, concejales I al VII y tres concejales suplentes los cuales se reúnen cuatro veces al mes, cada jueves en el casco urbano, en las cuales se agenda temas a discutir o se da seguimiento a otros existentes.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las alcaldías auxiliares en el municipio no figuran en la estructura municipal, la población está organizada por Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE en cada comunidad, éstos se organizan en juntas escolares, comité de agua, salud, etc. para atender y canalizar las necesidades de la población

1.2.2.3 Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

La figura del COMUDE, en el municipio disminuyó en cuanto a la participación de los distintos sectores desde el año 2004.¹

Sin embargo, si existe la organización por parte de los líderes comunitarios, los cuales son convocados por las autoridades locales municipales.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todas las sustancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia o para modificarlas y

¹ Dirección Municipal de Planificación, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

transformarlas en otras que finalmente se convierten en satisfactorios de necesidades.

1.3.1 Hidrografía

El municipio de San Andrés Villa Seca cuenta con ríos, nacimientos de agua, lagunas, esteros. Actualmente fluyen los siguientes ríos: Samalá, Icán, Maricón, Sis, La Piedra y Peráz. La potencialidad más importante en los ríos es el recurso pesquero y los sistemas de riego para ciertas siembras.

Las lagunas que posee el municipio son: Guisoyol, Palo Gordo, Madre Sal, El Carrizal y La Cotuza. Entre los esteros están: De Mateo y El Tulate, y la barra El Tulate ubicada a orillas del océano Pacífico.

1.3.2 Bosques

Para el año 2015 existen dentro del municipio, un total de 460.85 hectáreas de área boscosa con las especies forestales latifoliadas con 404.11 hectáreas y 56.74 hectáreas de manglar.

Las especies latifoliadas más comunes de árboles que se encuentran en el municipio según el Instituto Nacional de Bosques son: caoba, cedro, conacaste, roble, teca, palo blanco, melina y eucalipto entre otros. Las plantas más comunes con que cuenta el municipio son: plátano, mango, naranja, banano, caña, el limón, jocote, zapote, cacao y café.

El cambio en la cobertura forestal entre los años 1991-1993 al 2001 fue de 83 hectáreas menos de masa boscosa, esto significa que hubo un cambio de ocho hectáreas anuales menos durante cada uno los períodos en mención según el Instituto Nacional de Bosques.

1.3.3 Suelos

Los suelos muestran variedad de aspectos, fertilidad y materiales que lo forman.

1.3.3.1 Tipos de suelos

Los tipos de suelos que se encuentran dentro del municipio son: Amay 0.18%, Cuyotenango 1.4%, Chicolá 1.66%, Ixtán 79.15%, Mazatenango 12.71%, Samayac 0.78% y Suchitepéquez 4.12%, del total de los 256 km² de extensión territorial del municipio. Los suelos tipo Ixtán y Suchitepéquez son suelos planos y fértiles, pueden soportar una agricultura intensiva si son debidamente manejados; los suelos Mazatenango, son fértiles y muy productivos, están sembrados de caña de azúcar, hule y pastos.

1.3.3.2 Clases agrológicas de suelos

Los suelos del municipio se clasifican en distintas clases agrológicas según su uso. Así:

- **Clase agrológica II**

Son suelos dentro del municipio con pendientes suaves, requieren prácticas moderadas de conservación. Las prácticas y el manejo en esta clase de suelo por parte de los habitantes son: producción de cultivos como: maíz, plátano, frijol, ajonjolí, mango, caña de azúcar, café y té, limón, tomate, banano, legumbres y variedad de frutas. Ocupa un área de 180.24 Km² de extensión.

- **Clase agrológica III**

Se observó que este tipo de suelos son ondulados y apropiados para cultivos permanentes, plantaciones forestales y ganadería extensiva. Estos son utilizados para la rotación de cultivos, cultivos en franjas, barreras vivas en algunos casos; mayormente en el cultivo de caña de azúcar, zanjas de desvío, zanjas de drenaje, métodos de riego y aplicación de fertilizantes entre otros. Ocupa un área de 66.48 Km² de extensión

- **Clase agrológica IV**

Esta clase de suelo dentro del municipio, son pendientes muy pronunciadas,

provoca que los cultivos no se desarrollen en su capacidad normal y sean limitados en su proceso de crecimiento. Ocupa un área de 0.91 Km² de extensión.

- **Clase agrológica V**

Ocupa un área de 3.67 Km² de extensión, los terrenos se hallan con capacidad para uso eminentemente en agroforestería. Existe variedad de maderas dentro de esta clase como: caoba, cedro, eucalipto, pino, teca, entre otros. La mayor parte terreno se destina al pasto y bosque.

- **Clase agrológica VII**

Son suelos con pendientes y pedregosidad, rocosidad, baja fertilidad, suelos muy superficiales y erosión severa. En el municipio su principal uso es la protección de suelos, aguas, flora y fauna. Solo son aptos para mantener coberturas arbóreas permanentes. Ocupa un área de 1.33 Km² de extensión.

- **Clase agrológica VIII**

Esta clase solo puede ser utilizada con fines paisajísticos, recreacionales y de conservación. Ocupa un área de 3.37 Km² de extensión.

1.3.3.3 Uso de suelos

Los suelos del municipio son de uso agrícola, agroforestería, forestales y reforestación, según se describe en el punto anterior.

1.3.4 Fauna

La fauna ha mermado su reproducción en el municipio, según se observó y por comentarios realizados de parte de los pobladores.

Dentro de los animales que habitan la parte baja del municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu se encuentran:

- Acuáticos: tilapia, tiburón, jaibas, cangrejos, caracol, guapotes, róbalo, tacazonte, pargo, liseta, madre lisa, viejas, juilín, bagres, tepemechín, mojarra y camarón.
- Aves: pato, garzas, pijijes, paloma veranera, chachas, gavián, clarinero, pijuy, urracas, zopilote, loros, pericas, cotorras, gaviotas, cheje, golondrina, gorrones (colibrí), lechuza, tecolote auroritas, tucán y ceniztonle.

Dentro de los animales que habitan la parte alta del municipio se encuentran:

- Mamíferos: tacuazín, gato de monte, rata, mapache, tepezcuinte, armado taltuza, venado y coyote.
- Reptiles: mazacuata, coral, cantil, cola de hueso, cascabel, lagartos, iguanas, cutetes, tortugas, zumbadoras, chichicúa, tapalcúa, casquitos y parlama.

1.3.5 Flora

En la parte baja del municipio tenemos el estero, mangle, palmas, cocoteros, palo lagarto, hicaco y otros; en la parte media especies forestales como mulato, ceiba, pata mula, laurel, guayacán, palo de hule y corozo; y en la parte alta: palo blanco, canoj, chonte, laurel, volador, palo jiote, guarumo, cedro, madre cacao, jobo, palo de pito, aguacate, guachipilín y otros.

1.3.6 Minas y canteras

No existe este tipo de explotación de recursos, por la razón de las comunidades no están interesadas en la explotación de este medio.

1.4 POBLACIÓN

La población del municipio de San Andrés Villa Seca, está integrada por todos los habitantes que viven dentro del área territorial. Se realiza el respectivo análisis con datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, según los censos poblacionales de 1994 y 2002 y la proyección para el año 2015.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

El total de habitantes proyectado para el año 2015 es de 40,326 habitantes, la tasa de crecimiento es de 1.76% anual con respecto al año 2002 que es de 32,819 habitantes. El número de hogares de acuerdo con el censo 1994, fue de 2,731 y el cual se incrementó a 6,542 hogares en el 2002 y para el año 2015 alcanzó un total de 8,139 hogares. (Ver anexo 2)

1.4.2 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

La población total para el año 2015 de 40,326 habitantes. Donde existen 20,567 hombres y 19,759 mujeres, que representan un 51% y 49% respectivamente en cada sexo. Se detalla en el cuadro uno.

Cuadro 1
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	14,153	51	16,505	51	20,567	51
Mujeres	13,545	49	16,314	49	19,759	49
Total	27,698	100	32,819	100	40,326	100
Población por área						
Urbana	1,407	5	3,845	12	4,839	12
Rural	26,291	95	28,974	88	35,487	88
Total	27,698	100	32,819	100	40,326	100
Indígena	10,753	39	11,261	34	13,711	34
No indígena	16,129	58	21,558	66	26,615	66
Ignorado	816	3	0	0	0	0
Total	27,698	100	32,819	100	40,326	100
Población por edad						
00 – 04	4,836	17	5,021	15	6,563	16
05 – 09	4,729	17	5,173	16	4,941	12
10 – 14	3,114	11	4,740	15	6,712	17
15 – 19	2,638	10	3,803	12	7,942	20
20 – 24	2,471	9	2,724	9	9036	22
25 – 44	6,784	25	6,584	18	1,052	3
45 – 64	2,198	8	3,436	11	1,742	4
65 a más	928	3	1,338	4	2,338	6
Total	27,698	100	32,819	100	40,326	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de la población VI de habitación de 2002 y proyección para el 2015, Instituto Nacional de Estadística -INE-. e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La población se ha incrementado según los censos de los años anteriores a 40,326 habitantes para el año 2015, también se puede mencionar que la mayoría de los pobladores habitan el área rural del municipio y en su mayoría los habitantes se identifican como no indígenas.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

De acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la Población Económicamente Activa -PEA-, la conforman hombres y mujeres comprendidos entre 15 a 65, ocupados en las diferentes actividades productivas.

La mayor parte de la -PEA- está integrado por hombres, esto se debe a la actividad agrícola y las mujeres en su gran mayoría se dedican a las actividades domésticas y al comercio.

1.4.3.1 Sexo

El 90% de la PEA está integrada por el sexo masculino, esto corresponde a que la mayor actividad productiva del municipio es la agrícola, la que demanda mano de obra masculina para su desarrollo, las mujeres tienen una participación del 10% y en su mayoría se dedican a actividades de comercio y servicio.

1.4.3.2 Área geográfica

La población económicamente activa del municipio de San Andrés Villa Seca, desde el punto de vista geográfico se divide en: área urbana y rural. Para el año 2015 se estima que la -PEA- en el área urbana es de 6,556 personas lo cual representa un 32%, mientras que en el área rural es de 13,930 personas que equivalen a un 68% del total de la población económicamente activa.

1.4.3.3 Actividad productiva

En el municipio de San Andrés Villa Seca, 20,486 personas realizan diversas actividades productivas, el 61% en la actividad agrícola, específicamente en el

cultivo de maíz y ajonjolí, 33% se dedican al comercio, 4% a la actividad pecuaria y 2% a la artesanal.

1.4.4 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes de una región o país por km². Muestra la población y extensión territorial a nivel nacional, departamental y municipal, el municipio ha tenido un crecimiento en la población y en la densidad poblacional que es mayor que la densidad poblacional departamental y nacional con 158 habitantes por km². (Ver anexo 3).

1.4.5 Vivienda

Es una edificación cuya función principal es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas naturales.

En la muestra seleccionada de la población se determinó un número de 8,063 hogares en el municipio, localizadas en el casco urbano, aldeas, caseríos, líneas, comunidades, parcelamiento y fincas entre otras.

En el cuadro dos se presentan las condiciones de tenencia y tipo de vivienda.

Cuadro 2
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Tipo de tenencia de la vivienda
Años 1994, 2002 y 2015

Tipo de Tenencia	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015	
Forma de propiedad	1,659	7,390	8,063	
Propia	1,379	4,852	6,532	
Alquilada	6	186	484	
Prestada	274	1,175	725	
Familiar	0	1,177	322	
Tipo	287	6,444	8,065	
Casa formal	269	5,211	5,809	

Continúa en la página siguiente...

Viene de página anterior

Apartamento	1	4	80
Rancho	14	1,018	1,451
Improvisado	3	211	725
Materiales de paredes	3,542	6,897	6,191
Adobe	162	13	80
Block	769	3,088	3,607
Ladrillo	7	24	153
Madera	2,398	3,044	836
Lámina	198	716	1,419
Caña	8	12	96
Techo	3,807	12,604	4,712
Lámina	2,401	5,642	2,052
Teja	101	131	694
Concreto	13	33	726
Duralita	391	5,642	807
Palma	901	1,156	433
Piso	1,255	6,118	3,563
Tierra	457	2,858	1,273
Cemento	478	2,755	1,129
Granito	205	357	1,000
Cerámico	115	148	161

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de la población y VI de habitación de 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para el año 2015 los habitantes que posee vivienda propia han aumentado un 35% en comparación del año 2002, la cual ha venido aumentando constantemente con respecto al censo de 1994. El tipo de vivienda que predomina en el municipio es la casa formal representada por 72.03% de los hogares encuestados.

1.4.6 Migración

La oportunidad de empleo es escasa, obliga a las personas a desplazarse a otros poblados para mejorar su calidad de vida.

1.4.6.1 Inmigración

En la investigación de campo del segundo semestre del año 2015, con base a la muestra, se determinó que 20% de las personas que viven en el municipio no son originarias del lugar, en la mayoría de los casos provienen del sur occidente

del país, con el propósito de establecer una actividad comercial dentro del municipio.

1.4.6.2 Emigración

La población del municipio se ve obligada a trasladarse a otros municipios, departamentos u otros países como Estados Unidos, por factores económicos, laborales, sociológicos o políticos. El número de emigrantes es de 4,184; que representa 8% del total a nivel municipal, en la mayoría de los casos deciden emigrar por motivos de trabajo. En comparación de censos de 1994, el total de emigrantes para el municipio fue de 1,523 en busca de mejor oportunidad de vida, para el censo 2002 el total es de 2,700, el cual muestra un aumento considerable en la emigración.

1.4.7 Niveles de ingreso

Con base a las encuestas realizadas en el municipio de San Andrés Villa Seca, se comprobó que los ingresos son variados, esto se debe a que los miembros de los hogares trabajan en la agricultura y en su mayoría estos producen para el consumo familiar.

En el cuadro tres se presentan los niveles de ingresos mensuales por familia para el presente año:

Cuadro 3
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Nivel de ingresos mensuales por hogares
Año 2015

Rango en Q.			Hogares	%
1	-	615	18	3
616	-	1,230	113	17
1,231	-	1,845	186	27
1,846	-	2,460	146	22
2,461	-	3,075	91	13
3,076	-	3,690	52	8

Continúa en la página siguiente...

Viene de página anterior

3,691	-	4,305	29	4
Más	De	4,306	40	6
Total			675	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El rango de ingresos promedio de los habitantes de San Andrés Villa Seca es de Q.1,231 a Q.1,845, por lo tanto se puede concluir que no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

1.4.8 Ocupación y salarios

La población que trabaja, en el municipio de San Andrés Villa Seca, de acuerdo con las encuestas realizadas el 67% de los hombres se dedican a la agricultura y el 33% restante labora en relación de dependencia en actividades informales, como mecánica, manejo de moto taxi y prestación de otros servicios.

En cuanto a mujeres el 90% son amas de casa y el 10% desarrollan actividades laborales de comercio o prestación de algún servicio. Según las encuestas realizadas el 85% de la población no devengan el salario mínimo, estipulado en el Acuerdo Gubernativo No. 388-2010 emitido por el Presidente de la República, donde se establece el pago de Q.78.72 diarios y de Q.2,394.40 al mes para las actividades agrícolas y no agrícolas.

1.4.9 Pobreza

Es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o crece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida.

Según la investigación para el año 2015 realizada en el municipio el 89.78% vive en esa situación, la cual se divide en extrema 46.97% y no extrema 42.81%.

1.4.9.1 Extrema

Es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el

costo de consumo mínimo de alimentos, que a septiembre del año 2015 es de Q.1, 825.00. Según la investigación realizada se determinó que el 46.97% de la población vive en extrema pobreza, lo que se debe a las condiciones precarias de los pobladores.

1.4.9.2 No extrema

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que si pueden cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo vital calculado para otros bienes y servicios básicos. Según la investigación realizada para el año 2015 se determinó que 42.81% de la población se encuentra en esta situación.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

La pobreza total es el nivel en el que se encuentran las personas que solo alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos de un determinado lugar y se determina que él 89.78% del municipio vive en pobreza total, mientras que las personas no pobres son aquellas que si pueden cubrir con los costos de consumo de los alimentos y no presentan ninguna necesidad 10.22%.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición es reflejada por el bajo peso al nacer, la disminución crónica del crecimiento, el bajo peso respecto a la estatura, y de manera menos visible las diferencias por micronutrientes o también conocidas como hambre oculta en las personas.

Según datos estimados por el Centro de Salud del municipio de San Andrés Villa Seca en el año 2015 presentan 276 casos de desnutrición, que equivalen al 0.68% de la población.

1.4.11 Empleo

Según el estudio de campo realizado, la tasa de empleo para el municipio está representada en un 89%. Existe mayor generación de empleo en el área rural,

por la agricultura con un 77% y en el área urbana se concentra el otro 23% dedicado a los servicios y el comercio.

1.4.11.1 Subempleo

Se observó que el 46.97% de los pobladores están en subempleo y que la principal actividad que se desarrolla es la agricultura, en el caso de ésta, los jornaleros que trabajan en sus tierras se ven obligados a buscar trabajo en otras fincas para poder incrementar sus ingresos y así poder cubrir sus necesidades.

1.4.11.2 Desempleo

En la investigación de campo se observó que el 11% de la población está desempleada ya a que no existen mayores fuentes generadoras de empleo en sus comunidades, lo cual ocasiona mayor pobreza para el municipio y emigración de sus pobladores a otros lugares.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra, así como del uso actual y potencial de los suelos del municipio, con base en los índices del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, los que se analizaron y compararon con la proyección para el año 2015.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el régimen de las tierras propias es el dueño quien organiza la producción; en el régimen de arrendamiento se da a pequeños agricultores en alquiler para cultivos permanentes y temporales.

Según la investigación de campo año 2015, el 64.80% es de los habitantes del municipio son los dueños de las tierras, cifra que disminuye respecto al Censo Nacional Agropecuario de 1979, que era de 95.52%.

1.5.2 Uso de la tierra

El uso que tiene la tierra en un gran porcentaje es para el cultivo de maíz y ajonjolí como cultivo temporal, adicional otros cultivos como eucalipto, tomate, pepino dulce, chile jalapeño.

Como cultivos permanentes cuentan con: plátano y café.

En la actividad pecuaria el uso es para potreros, pastoreo y cultivo de pasto para la ganadería. Se identificaron dos formas de tenencia de la tierra propia y arrendada. En el Censo Nacional Agropecuario, año 1979 se da una superficie de un 95.52% incrementando con menos de 1% para el año 2003 para el año investigado disminuye 1.48% de las tierras propias.

1.5.3 Concentración de la tierra

Permite medir el desarrollo de los centros poblados del municipio de San Andrés Villa Seca, en el cual la tierra es una de las principales opciones productivas para el sustento de familias y desarrollo económico.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Es un instrumento que expresa la cuantificación del grado de concentración de la tierra, al aplicarla se toma como base los datos de la concentración de la tierra por tamaño de finca del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, sus variables son: el tamaño o estrato de las fincas y la extensión del terreno.

En una distribución equitativa el índice de Gini es igual a cero, mientras más alto sea el valor encontrado mayor será la concentración en fincas más grandes.

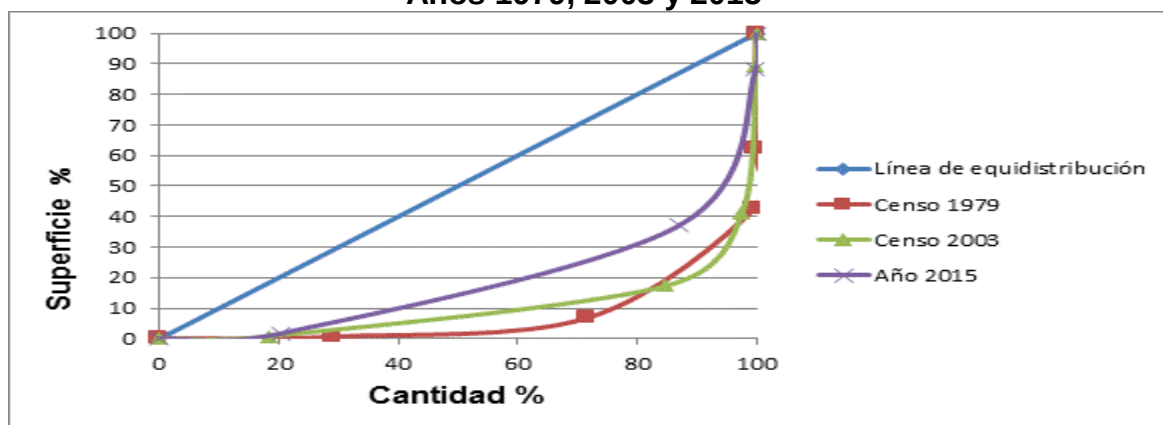
El resultado del Coeficiente de Gini en el Censo Agropecuario del año 1979 da como resultado un alto porcentaje de 82%, para el año 2003, tiene una baja al 77%, en la investigación realizada en el año 2015 disminuye a 57%.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado en el estudio para los años 1979, 2003 y 2015 de la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

En la gráfica uno se presenta los datos de concentración de la tierra:

Gráfica 1
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Curva de concentración de la tierra -Lorenz-
Años 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario, año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario, Año 2003, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se muestra la tendencia de la concentración de la tierra a través de los años. Se observa que el censo del año 1979 está más alejado de la línea de equidistribución debido a que existía menor número de propietarios que poseían grandes extensiones de tierra, para el año 2015 refleja que la tierra se encuentra más cerca de la línea de equidistribución.

Para el año 2003 se encuentra entre el censo del año 1979 y el año 2015.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Presenta el estudio de los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos, sobre la población, en el área urbana y en el área rural y la infraestructura que tiene el municipio.

1.6.1 Educación

El desarrollo de la población se da a través de la educación esto permitirá mejorar su calidad de vida, sus conocimientos y tener mejores oportunidades de desarrollo. Garantizar la educación a la población, promueve paralelamente su desarrollo integral.

- **Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros**

El número de alumnos inscritos para el año 2015 es de 13,539 de los que el 88.40% estudian en escuelas públicas y el 65.39% se encuentra en el nivel primario. La cantidad de maestros en el año 2015 es de 795, de los que 723 se encuentran en el sector público.

- **Cobertura educativa**

Se presentan las tasas de cobertura por nivel educativo en el municipio. Tomando como base los habitantes que se encuentran en edad de poder estudiar confrontado con los que realmente estudian esta relación permiten conocer el nivel de cobertura que es de un 87.10% para el año 2015, en el nivel primario se tiene una cobertura del 89.56%, lo que es positivo, sin embargo en el nivel diversificado la cobertura es únicamente del 47.37%; por lo que se requiere una mayor inversión en infraestructura y docentes en este nivel.

- **Infraestructura educativa**

En el casco urbano la mayoría de las escuelas se encuentran en condiciones de regulares a buenas, poseen aulas, cocina y dirección. De igual manera poseen servicio de agua, mientras que en el área rural las condiciones cambian se observan deficiencias en la infraestructura de las estructuras educativas.

- **Analfabetismo**

Para el año 1994 se presentó una tasa de analfabetismo del 31% en relación al total de la población. Para el año 2002 se observó una tasa de 32% lo cual

indica un crecimiento del uno por ciento en relación al año anterior estudiado. Mientras que para el año 2015 se redujo la tasa al 25% lo cual es positivo reduciendo la tasa de analfabetismo en un 7%. Se determinó que la mayor parte de analfabetas se encuentra en el área rural.

- **Deserción, promoción y repitencia**

Para el año 2008 se tuvo un total de 1,184 alumnos los niños no concluyen sus estudios es por falta de dinero, mientras que la segunda causa es por trabajo pues en tiempo de producción se integran conjuntamente con su núcleo familiar al trabajo, para apoyo a los padres en el sostenimiento del hogar.

Para el año 2013 disminuyo 206 alumnos, mientras que para el año 2015 incremento 139 alumnos, estos datos son alarmantes, por que los alumnos en edad de estudio abandonan sus actividades.

1.6.2 Salud

La salud de los habitantes del municipio se atiende principalmente en los centros de salud ubicados dentro de las comunidades del municipio, estos carecen de equipo moderno y centros de laboratorio que permitan una mejor atención.

1.6.2.1 Infraestructura y equipamiento

La red de servicios de salud del municipio es deficiente, esto consiste en que el Centro de Salud Fortalecido de la cabecera municipal no cuenta con edificio, carece de personal y las condiciones en las cuales opera son precarias, el puesto de médico lo suple un licenciado en enfermería, no cuentan con servicio de laboratorio ni encamamiento.

1.6.2.2 Recurso humano

El personal que trabaja en el sector salud no es el óptimo ya que los médicos no tienen la capacidad de cubrir la demanda de pacientes, las enfermeras no tienen un grado académico superior, por su parte los vigilantes de salud y las

comadronas capacitadas realizan actividades principalmente en lo referente a atención de partos.

1.6.2.3 Cobertura

El municipio está cubierto por los distritos No. 10 y No. 4 del Área de Salud del departamento de Retalhuleu los cuales prestan la atención al municipio.

1.6.3 Agua

La mayoría de la población tiene acceso a este servicio, un total de 94.07% posee este servicio en el municipio, de este porcentaje solo el 18.62% posee agua potable mientras que un 70.63% obtiene agua por medio de pozo propio, el resto obtiene el agua por medio de ríos y nacimientos.

1.6.4 Drenajes

Por medio de la investigación se comprobó que únicamente el 16.89% de la población tienen drenajes, este porcentaje se encuentra repartido entre: casco urbano, Centro II La Máquina y aldea El Tulate.

La mayor parte de la población no tiene acceso a este servicio, por lo que utilizan letrinas y fosa séptica, o no utilizan este servicio, alternando otros medios improvisados.

1.6.5 Energía eléctrica

Este servicio es suministrado regularmente a todos los vecinos del municipio por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente DEOCSA, un 93.93% de la población, según la investigación tiene acceso a este servicio.

1.6.5.1 Domiciliar

El servicio de energía eléctrica cubre un 94% de la población del municipio. Las comunidades afectadas por la carencia de este servicio son, Caserío el Barrenito, San Francisco El Flor, Nueva Belén y una parte de la Comunidad Ixil.

1.6.5.2 Alumbrado público

Dentro del municipio la cobertura de alumbrado público es prácticamente completa, San Francisco El Flor es la única comunidad que no cuenta con este servicio. Del total de la población analizada, un 52% considera que es regular un 25% lo considera malo y 23% considera que funciona de buena manera. Se observó que en algunas comunidades fue financiado por fondos propios de los habitantes de cada comunidad, aun así las lámparas no logran alumbrar en su totalidad las calles de las comunidades, ya que se encuentran bastante separados entre uno y otro.

1.6.6 Letrinas

Dentro del municipio el acceso a drenajes no cubre la totalidad de los centros poblados que los constituye, es por ello que las letrinas son el servicio sustituto para cubrir las necesidades de los habitantes.

Para el año investigado 2015, se determinó que de la muestra tomada un 29% del número de hogares cuentan con el servicio de letrina.

1.6.7 Extracción de basura

El servicio de extracción de basura dentro del municipio se encuentra bajo la responsabilidad de la municipalidad, en la cabecera se cuenta con un carro tipo pick-up que recoge la basura tres veces por semana. En el área rural no existe servicio de extracción de basura por lo que una gran parte de la población quema la basura y el resto la tira en ríos aledaños a las comunidades lo cual incide en altos índices de contaminación en los mismos y por ende proliferación de enfermedades.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

Derivado de la investigación realizada se determinó que en el municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas y pluviales.

En la cabecera municipal, la mayoría de las casas tienen servicio de drenaje y las aguas negras desembocan en el río Ixmená; en el Centro II las casas que poseen servicio de drenaje desembocan en el río Piedra, las casas que no tienen drenajes utilizan letrinas y pozos ciegos.

Los presidentes de COCODE al ser entrevistados indican que este problema es de los principales en cada centro poblado e indican que no existe un proyecto a corto plazo para confrontar la problemática existente.

1.6.9 Tratamientos de desechos sólidos

Dentro del municipio no existe una cobertura total de recolección de desechos sólidos, la municipalidad no le da un tratamiento a los desechos que recoge de las comunidades que si poseen este servicio.

No existe un programa de tratamiento de desechos sólidos, clasificación de la basura ni programas de reciclaje, lo cual aumenta la contaminación y la proliferación de enfermedades afectando mayormente a los niños de las comunidades.

1.6.10 Cementerios

Comprende el servicio municipal destinado a atender a la población en las gestiones de compra de terreno o arrendamiento de nichos municipales para la inhumación de sus pobladores.

Existen dos cementerios dentro del municipio, el cementerio principal se encuentra ubicado en la entrada principal del casco urbano mientras que el segundo se ubica en el Centro II.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los medios con los que cuenta una comunidad para efectuar sus funciones productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, de comercio y servicios.

En la tabla dos se muestran la infraestructura productiva del municipio.

Tabla 2
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Infraestructura productiva
Año 2015

Aspectos	Descripción
Unidades de riego	Consta de seis sistemas de riego
Centros de acopio	Posee uno en C-12 Samalá
Mercados	Existe uno provisional los días miércoles y sábado, en la cabecera municipal.
Puentes	Cuenta con 60 puentes en todo el municipio
Energía eléctrica	Proporcionada por ENERGUATE, CODECA
Telecomunicaciones	Se presta servicio de correo en la cabecera
Transporte	Tiene cinco rutas de transporte
Rastros	No funciona actualmente

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación San Andrés Villa Seca, 2015 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior muestra la infraestructura del municipio de San Andrés Villa Seca, donde los servicios que prestan a dicha comunidad son deficientes por qué no todos cuentan con acceso a esos servicios.

1.7.1 Vías de acceso

El municipio es atravesado por la carretera CA-2 que separa la parte alta de la media, a la cabecera municipal situada en la parte alta se llega por carretera asfaltada en dirección por la CA-2 después de Cuyotenango a una distancia de cuatro kilómetros.

La distancia de la cabecera departamental al municipio es de 18km por carretera asfaltada en buenas condiciones todo el año. De la cabecera municipal al Balneario-Playa aldea El Tulate, hay una distancia de 69km de carretera asfaltada. El municipio tiene comunicación directa con aldeas, caseríos, parajes,

cantones y fincas, por medio de caminos vecinales de terracería y veredas. De la ciudad capital de Guatemala para el municipio existe una distancia de 172km por carretera asfaltada.

1.7.2 Puentes

El municipio tiene actualmente 60 puentes en sus diferentes centros poblados, el 88% son de concreto, existen tres puentes de madera y lámina ubicados en Comunidad Pajales Central, un puente improvisado en Comunidad el Salto y tres puentes en proceso de construcción en la Comunidad Línea C-2 SiS, el estado de los puentes 50% está en buenas condiciones el 32% son regulares y el 18% están en mal estado, de los puentes más relevantes en todo el municipio están: Maricón, Güiscoyol, Sis y Oc.

1.7.3 Unidades de riego

En el municipio existen áreas con sistema de riego construidas por el gobierno, utiliza pozos subterráneos como fuentes de agua y tipos de riego superficial, y por medio de bomba.

1.7.4 Centros de acopio

En el mes de octubre del año 2015, existe uno en el C-12 Samalá, el cual es utilizado como almacenadora de víveres o como centro de convergencia cuando se tiene alguna emergencia en el municipio.

1.7.5 Mercado

Existe un improvisado los días, miércoles y sábado en la cabecera, en el cual llegan personas de otros poblados a ofertar sus productos.

En el Centro I y Centro II hay mayor comercialización, aunque no tienen una infraestructura definida para el mercado se cuenta con dos improvisados.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

En el casco urbano el que presta el servicio es ENERGUATE y es el que proporciona 91% de energía a todo el municipio, con un 8% CODECA a menor costo y el 1% DEOCSA específicamente en Tulate. La energía industrial no existe para los centros poblados, solo los ingenios la generan para sus propios procesos de producción.

1.7.7 Telecomunicaciones

Se cuenta en la cabecera municipal con una agencia de El Correo y otra oficina en el Centro II La Máquina, para el envío de cartas y telegramas. En cuanto a la telefonía brindan el servicio tres empresas: Tigo, Claro y Telefónica, tienen ocho teléfonos comunitarios en la cabecera y 14 en los demás centros poblados.

1.7.8 Transporte

Al mes de octubre 2015, existen cinco rutas de servicio a los distintos centros poblados, de los cuales siempre hay transporte por lo menos una vez al día. Los medios de transporte utilizados en cada centro poblado son los siguientes: bus extraurbano con un 51%, bus extraurbano y moto-taxi con el 4%, microbús y bus extraurbano con un 14%, moto-taxi y pickups 30% y lanchas un 1%.

1.7.9 Rastros

En el mes de octubre del año 2015 se comprobó que existe un rastro en el municipio, sin embargo, no se encuentra habilitado por problemas de hurto, lo que genera desconfianza y ya no está en uso. El rastro más cercano se encuentra en Cuyotenango.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales del municipio tienen el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pobladores, a través de proyectos y actividades que compensen sus necesidades. Dentro del municipio se encuentran: Consejo

Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Comité de Cultura y Deportes, y Comité de la mujer.

También existen organizaciones productivas representadas por grupos de personas que promueven el desarrollo económico del municipio. En la tabla tres, se detallan las organizaciones productivas del municipio:

Tabla 3
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Organizaciones productivas
Año 2015

Clase de organización	Descripción
Asociación ECA	Asociación de Desarrollo Campesino que está constituida por 138 socios o miembros que se dedica a la siembra, cosecha y comercialización del café y caña de azúcar. Cuentan con un beneficio de café. Se centra esta Asociación en el Centro II (al año 2015 la producción de café ha disminuido).
Asociación Agrícola La Máquina	Reúne a los agricultores de las principales actividades: producción, comercialización de maíz y ajonjolí, se encuentra ubicado en el Centro II La Máquina, donde lo integran 100 miembros o socios los cuales tienen seis años de estar establecidos.
Comité Línea C-10 Sis	Grupo de agricultores de las principales actividades: producción de maíz y ajonjolí. Integrado por 23 miembros o socios, con nueve años de estar establecidos.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Las organizaciones productivas del municipio descritas en la tabla anterior, tienen el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pobladores, a través de proyectos y actividades que cubran sus necesidades, sin embargo no existen asociaciones que promuevan la organización de las actividades artesanales.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades sin fines de lucro que brindan apoyo a la población, entre estas se encuentran las instituciones estatales, municipales y privadas.

- **Instituciones estatales**

Las entidades estatales que existen en el municipio a octubre 2015 son: Sub Estación Policía Nacional Civil (San Andrés Villa Seca), Sub Estación Policía Nacional Civil (Centro II), Tribunal Supremo Electoral, Sede del RENAP, San Andrés Villa Seca y Comité Nacional de Alfabetización. Estas entidades representan al Estado de Guatemala en la localidad, tienen como objetivo proteger a la persona y a la familia con el fin de garantizar la vida humana, así como la integridad y la seguridad dentro del municipio de San Andrés Villa Seca.

- **Instituciones municipales**

En el municipio se tienen las siguientes: Municipalidad de San Andrés Villa Seca, Mini-Municipalidad del Centro II, Sub-estación de bomberos en el centro II y Sub-estación de bomberos en el Tulate. Estas instituciones se encargan de ejecutar y dar cumplimiento a las disposiciones del gobierno municipal.

- **Instituciones privadas**

Prestan algunos de los servicios principales que requieren los habitantes del municipio, como lo son: energía eléctrica y créditos, con el fin primordial de fomentar el desarrollo de la población.

En el municipio se encuentran las siguientes: El Correo, Agente Bancario, Banco de Desarrollo Rural, Comité de Desarrollo Campesino y Distribuidora de Energía de Occidente, S.A.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Determina las necesidades principales de la población en su infraestructura social y productiva. En la investigación realizada, mediante guías de entrevista y de observación en el municipio.

Los principales requerimientos de inversión productiva consisten en:

reparaciones y mantenimiento de calles, puentes en las vías de acceso principal, reparación, construcción de centros educativos.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Este análisis se compone de factores básicos para esta investigación como los son las vulnerabilidades y amenazas.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

En la tabla cuatro se detallan los riesgos identificados durante el trabajo de campo realizado en el mes de octubre del año 2015.

Tabla 4
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Matriz de identificación de riesgo
Año 2015

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
Origen natural	Inundaciones, desbordes de ríos	Polígono 7, C-14 Güisocoyol, Los Encuentros, Tulate, La Escondida, La Varona.
	Vientos fuertes	San José, Comunidad El Carmen y Tzununché, Bacajía, Pajales.
	Tormentas tropicales	Aldea Tulate, la Varona, El Olvido, Rancho Alegre, La Verde.
	Sequia (corredor seco)	Tulate, Rancho Alegre, Los Encuentros, La Verde, la línea (C-18 SÍS, C-16 SÍS, C-14 SÍS, C-12 Samalá, C-10 SÍS, C-8 SÍS, C-14).
Origen socio-natural	Sequía (corredor seco)	IDEM
	Deforestación	Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo I, Anexo II, Los Chunes, El Salto, Nueva Belén.
Origen antrópico	Contaminación industrial (fumigación y quema)	Bacajía, Tzununché, Anexos, San Andrés Villa Seca, Recuerdo de Pérez, Los Pajales, Buenos Aires, San Sebastián El Flor y El Barrenito, Nueva Lolita, San Francisco El Flor.

Continúa en la página siguiente...

Viene de página anterior

Agotamiento de ríos y acuíferos	Todas las comunidades tanto de la parte alta y baja del municipio.
------------------------------------	---

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el trabajo de campo realizado en el municipio de San Andrés Villa Seca se estableció que los riesgos tienen incidencia negativa en época de lluvia, con crecidas y desbordes de ríos, inundaciones y correntadas que causan pérdidas en las actividades productivas y comerciales, lo cual afecta la economía de los pobladores.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Surge de una serie de factores y características internas y externas que no pueden responder ante la presencia de un riesgo determinado. La tabla 5 muestra las vulnerabilidades del municipio de San Andrés Villa Seca, que se diagnosticaron. (Ver anexo 4).

1.11.3 Historial de desastres

Guatemala se encuentra en una zona de fallas que atraviesa el país, por lo que existe el riesgo constante de sismos, el más fuerte que se haya registrado últimamente fue el que se registró en el océano Pacífico a 35 kms al sur de Champerico, en el año 2012, los vecinos de San Andrés Villa Seca refieren que no fue más que el susto y algunas viviendas con daños mínimos.

El sismo más fuerte registrado en todo el país fue el 4 de febrero de 1976, este se percibió en el municipio pero no causó daños de importancia según refieren los vecinos. El departamento en sí, es un territorio de riesgo; las crecidas del río Samalá en época de lluvia, provoca la amenaza constante de puentes y poblados que están asentadas a sus orillas.

La amenaza del cambio climático que en el 2009 provocó sequía a través del fenómeno del niño; causó la pérdida de cultivos en grandes cantidades de

granos básicos, por lo que se vió en riesgo la seguridad alimentaria de los pobladores.

En la primera calle y primera avenida de la zona uno, parte alta del casco urbano, los vecinos indican escuchar retumbos bajo la tierra, por lo que están alarmados, han dado aviso de esta situación a CONRED, quienes ya han verificado y por el momento no han establecido si existe realmente algún fenómeno que pueda afectar a los habitantes de la zona.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El análisis de la variable consiste en la compra-venta de bienes y servicios.

Son las transacciones comerciales, intercambio de bienes, servicios y valores que genera la economía del municipio de San Andrés Villa Seca y se da al interior y exterior del municipio.

1.12.1 Flujo comercial

Se refiere a todas aquellas transacciones comerciales que se realizan por parte de la población de San Andrés Villa Seca, con otros municipios de Retalhuleu. El intercambio de materia prima, bienes y servicios que sirven para satisfacer las necesidades básicas, provocan la rotación del dinero.

La actividad comercial es importante en el casco urbano, se conforma a través de comercio libre donde ofrece una variedad de productos de los sectores: agrícolas, pecuario, artesanal, comercios y servicios, con el objetivo de satisfacer la demanda local, regional y departamental.

1.12.1.1 Importaciones

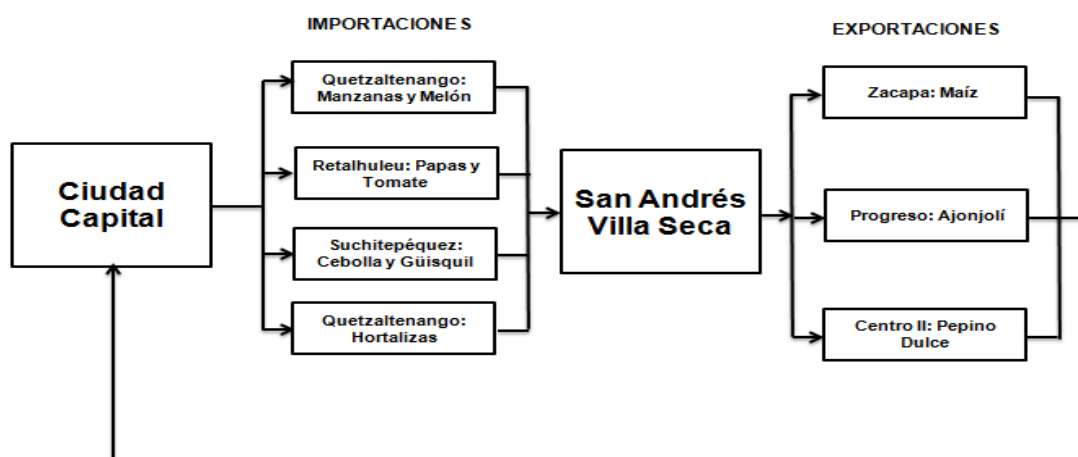
Los principales productos que se importan en el municipio son: manzanas, melón, tomate, cebolla, guisquil y hortalizas, los que provienen de los

departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez.

1.12.1.2 Exportaciones

Los principales productos que se exportan de San Andrés Villa Seca hacia los departamentos de Zacapa, El Progreso y Centro II son: maíz, ajonjolí y pepino dulce. En la gráfica se encuentra descrito que los principales productores importan y exportan al municipio

Gráfica 2
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Importaciones y exportaciones
Flujo comercial
Año 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica dos refleja que la economía se basa en la actividad agrícola directamente en el cultivo de maíz y ajonjolí que genera ingreso y mejora la calidad de vida de la población y economía del municipio.

1.12.2 Flujo financiero

Está conformado por el ingreso de dinero que proviene del extranjero y es una de las fuentes importantes que generan ingresos al municipio.

1.12.2.1 Remesas familiares

Las remesas familiares son el principal medio para mejorar las condiciones de vida de los receptores, en mediana forma estas dinamizan la economía del municipio.

En el destino de estos ingresos, se utiliza para compra de bienes materiales como, construcción de vivienda y en casos muy reducidos para mejoras de pequeños negocios.

Según información proporcionada por el agente bancario dentro del municipio, los servicios que proporciona provienen de documentos de los bancos G&T Continental, BANRURAL e Industrial, provienen principalmente de los Estados Unidos de América y asciende a \$11,500.00 equivalentes a Q.87, 985.35 anuales aproximadamente.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Las actividades de comercio y servicios en el municipio son fuentes generadoras de empleo, en especial en el área urbana en donde existe un alto índice poblacional, dado que en las áreas rurales su mayor ocupación es la agricultura. En cuadro cuatro detallan el inventario de comercio y generación de empleo.

Cuadro 4
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Inventario de comercio y generación de empleo
Año 2015

Descripción	Unidad Económica	%	Empleos	%	Tipo
Aceiteras	7	2.15	21	2.95	Comercio
Agro ferreterías	5	1.53	10	1.40	Comercio
Agropecuarias	12	3.68	36	5.05	Comercio
Areneras	3	0.92	15	2.10	Comercio
Blockeras	2	0.61	8	1.12	Comercio
Cantinas y bares	8	2.45	40	5.61	Comercio
Carnicerías	9	2.76	18	2.52	Comercio
Carpinterías	6	1.84	12	1.68	Comercio
Comedores	12	3.68	24	3.37	Comercio
Ferreterías	16	4.91	32	4.49	Comercio
Funerarias	5	1.54	15	2.11	Comercio

Continúa en la página siguiente...

Viene de página anterior

Herrerías	7	2.15	14	1.96	Comercio
Librerías	12	3.68	24	3.37	Comercio
Panaderías	13	3.99	26	3.65	Comercio
Tiendas / abarroterías	160	49.08	320	44.88	Comercio
Tiendas de ropa usada	9	2.76	18	2.52	Comercio
Tortillerías	25	7.67	50	7.01	Comercio
Venta de leña	15	4.60	30	4.21	Comercio
Total	326	100	713	100	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se realizan diferentes actividades comerciales y de variada índole en el municipio, de las que generan mayor empleo las tiendas y abarroterías con un 44.88 %, la cual facilita la obtención de productos básicos a los habitantes.

En el cuadro cinco se detallan el inventario de servicios y generación de empleo

Cuadro 5
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Inventario de servicios y generación de empleo
Año 2015

Descripción	Unidad económica	%	Empleos	%	Tipo
Academia de mecanografía	3	2.50	6	2.80	Servicio
Alquifiestas	6	5.00	6	2.80	Servicio
Barbería	7	5.84	14	6.55	Servicio
Café internet	8	6.67	16	7.48	Servicio
Electricistas	8	6.67	8	3.74	Servicio
Establecimientos educativos	4	3.33	36	16.82	Servicio
Oficina jurídica	4	3.33	8	3.74	Servicio
Pinchazo	24	20.00	24	11.21	Servicio
Sastrería	9	7.50	9	4.21	Servicio
Taller de bicicletas	12	10.00	24	11.21	Servicio
Taller de motos	28	23.33	56	26.17	Servicio
Video juegos	7	5.83	7	3.27	Servicio
Total	120	100	214	100	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el caso de generación de ocupaciones en áreas de servicio que crean mayor empleo, son los talleres de motocicletas que representan el 26.17 % entre otros, derivado del alto crecimiento poblacional.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

En el municipio de San Andrés Villa Seca, se desarrollan diversas actividades productivas, actualmente existen las que se mencionan a continuación: agrícola, pecuaria, artesanal, servicios y comercios.

Según información de la muestra recopilada, para cada una de las actividades productivas fue calculado el valor monetario y la generación de empleo que se crea cada año, información que se presenta en el cuadro seis.

Cuadro 6
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Resumen de actividades productivas
Año 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	personas	%
Agrícola	5,756,711.64	43,744	72.98	3,381	58.89
Pecuario	1,496,501.00	14,965	24.97	73	1.27
Artesanal	8,655,608.00			55	0.96
Agroindustrial	7,029,807,148.00	1,225	2.05	1,305	22.73
Comercio	0.00			713	12.42
Servicios	0.00			214	3.73
Totales	7,045,715,968.64	59,934	100	5,741	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La agricultura es la principal actividad productiva que se desarrolla en el municipio; por la cantidad de empleos que genera, dado que tiene una participación del 72.98%.

La actividad pecuaria ocupa el cuarto lugar en cuanto al monto total de ingresos que representa a los productores, sin embargo por el tipo de actividad no se requiere gran cantidad de mano de obra, por tal razón en cuanto a la generación de empleo tiene una participación del 24.97%.

La actividad artesanal es de nivel bajo en desarrollo, carece de apoyo

económico y tecnológico, situación que dificulta que las personas que se dedican a esta actividad puedan contar con los recursos suficientes que les permitan incrementar y mejorar la calidad de producción y comercialización. Por tal motivo en cuanto a la generación de empleo, ocupa el último lugar con un porcentaje del 0.96%.

La actividad agroindustrial ocupa el segundo lugar en cuanto a generación de empleo, su participación es del 22.73%. Otras de las actividades en la generación de empleo después de la agricultura es el comercio y servicio

Otras de las actividades con participación significativa en la generación de empleo después de la agricultura es el comercio y servicio, las cuales tienen una participación del 12.42% y 3.73% respectivamente.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Se define como el conjunto de instituciones que generan, recogen y dirigen tanto el ahorro como la inversión de una unidad económica.

La estructura financiera del país está conformada por:

- **El sector financiero formal o regulado**

Comprenden las instituciones del sistema bancario y no bancario legalmente constituidas y autorizadas por la Junta Monetaria y bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos.

- **El sistema bancario**

Incluye, en primer lugar: a la banca central conformada por la Junta Monetaria como autoridad máxima, el Banco de Guatemala como responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia del país y la Superintendencia de Bancos; en segundo lugar a los bancos comerciales e hipotecarios y a las sociedades financieras, estas últimas, definidas por la ley como instituciones especializadas en operaciones de banca de inversión (no captan depósitos y sus operaciones activas son de largo plazo).

- **El sistema no bancario**

Se rige por leyes específicas y está conformado por: los almacenes generales de depósito, compañías de seguros, compañías de fianzas, casas de cambio, Instituto de Fomento Municipal INFOM y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas -FHA-.

- **El sector financiero informal o no regulado**

Son todas aquellas instituciones constituidas como sociedades mercantiles y sociedades anónimas, que realizan intermediación financiera cuya autorización responde a una base legal genérica (Código de Comercio) y que no se

encuentran bajo la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos. Entre estos intermediarios pueden mencionarse:

- Cooperativas de ahorro y crédito,
- Organizaciones no gubernamentales (ONG`s) y
- Otros tipos de cooperativas que proporcionan diversos servicios

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

En el financiamiento los aspectos generales son: la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros, buscar la productividad de los fondos, alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado. Es aquí donde se detallan los temas relacionados con financiamiento.

2.1.1 Financiamiento

Se designa con el término de financiamiento al conjunto de recursos monetarios financieros que se destinara para llevar a cabo una determinada actividad o proyecto económico. Son los recursos financieros que necesitan los entes que desarrollan las actividades productivas o de servicios, pueden ser de origen interno (capital propio) y externo proporcionado por terceros. “Son los diferentes medios financieros que un inversionista obtiene para poder realizar una actividad Productiva.”²

Estos recursos económicos deben ser retornados durante un plazo de tiempo determinado y retribuidos a un tipo de interés fijo o variable previamente establecido. Es el medio a través del cual se obtienen los recursos necesarios para la implementación de una actividad productiva de bienes y servicios. Uno de los objetivos del financiamiento es establecer con claridad las necesidades del proyecto, tomando en consideración las fuentes de recursos.

² Nery Salino Barrientos Ramos, Informe individual E.P.S “Evaluación Financiera (Centro de comercialización Agrícola). Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, Facultad de Ciencias Economicas.2001 pag.32

2.1.2 Crédito

La palabra crédito proviene del latín “creditum” un sustantivo que se desprende el verbo “credere”: creer en español. El término significa “cosa confiada”, por lo que crédito es confiar o tener confianza en la capacidad que tiene una persona para cumplir una obligación contraída.

En el crédito existen dos figuras: El acreedor: Es quien otorga el crédito, pone las condiciones y pide las garantías; y el deudor: Es la persona a quien se le otorga el crédito y en quien se confía.

El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero con un límite especificado y durante un período de tiempo determinado.

2.1.3 Objetivos del crédito

Dentro de los objetivos más importantes del crédito se pueden mencionar los siguientes:

- Proveer al proyecto de recursos económicos para garantizar las operaciones eficientemente.
- Proveer a la entidad de liquidez para solventar los compromisos financieros futuros.
- Promueve políticas de control y uso eficiente de los recursos económicos.
- Mantener la productividad y rentabilidad de la empresa.

2.1.4 Importancia del crédito

Su importancia radica en que es un medio para que las entidades obtengan recursos económicos, mediante el estudio financiero de sus operaciones y obtener rentabilidad

2.1.5 Clasificación del crédito

La relación que existe entre capital de préstamo y crédito es fundamental ya que no puede existir uno sin el otro ³. Por ello, es necesario enumerar las diferentes clasificaciones que existen acerca del crédito.

a) Por su destino

Estos pueden ser

- **Comercial**

Son otorgadas y utilizados para operaciones comerciales como la compra venta, importación y exportación de bienes.

- **Producción**

Créditos para actividades del sector agropecuario e industrial entre ellas: agrícolas, pecuarias, artesanales e industriales.

- **Servicios**

Utilizados para las actividades de transporte, almacenaje, distribución, promoción, arrendamiento, capacitación y adquisición de servicios.

- **Consumo**

Créditos que son utilizados por personas, individuales y hogares para cubrir necesidades en el área de alimentos, salud, educación y vivienda.

- **Otros**

En esta clasificación entran los fondos utilizados para emergencias cubrir otras deudas, viajes y adquisiciones de bienes y servicios personales.

b) Por su finalidad

Esta clasificación es de acuerdo a la clase de inversión que se hace, puede ser

³ Congreso de la Republica. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto 19-2002. Artículo 51. Ediciones Alenro. Última Edición. Guatemala, C:A

inversión en capital de trabajo e inversión fija.

- **Inversión en capital de trabajo**

En un proyecto o empresa son los créditos que se utilizan para cubrir los costos y gastos necesarios en la puesta en marcha de una actividad económica

- **Inversión fija**

Créditos que se utilizan en la adquisición de los bienes que forman parte de los activos tangibles e intangibles de un proyecto.

c) Por su garantía

Los créditos que conceden los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley. La garantía es el respaldo que otorga el cliente y es sujeta de análisis por parte de la entidad financiera.

- **Fiduciaria**

Garantía que consiste en la firma solidaria y mancomunada de dos o más personas individuales o jurídicas solventes, actuando una como deudora y la otra como codeudora de los fondos otorgados por el banco.

- **Prendarios**

Se refiere a las garantías cuyo respaldo son bienes muebles, adicional a los bienes muebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como garantía prendaria, el ganado, productos terminados, materia prima, vehículos, maquinarias, joyas y productos agrícolas, pecuarios tales como: maquinaria, equipo de labranza, cosechas, animales y sus crías.

Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias.

- **Hipotecarios**

Garantía representada por un bien inmueble sobre el cual ejerce un derecho real la entidad que otorga el crédito.

- **Mixtos**

Es la combinación de las garantías antes mencionadas; ya sea prendaria e hipotecaria o fiduciaria –prendaria.

d) Por su plazo

El tiempo acordado entre el acreedor y el deudor para hacer efectivo el pago de una deuda se llama plazo y puede ser: corto, mediano y largo plazo.

- **Corto**

Concedidos a un tiempo menor de un año, generalmente son cantidades pequeñas de dinero.

- **Mediano**

Son créditos cuyo tiempo de vencimiento es mayor de un año a cinco años, se utilizan para operaciones financieras importantes.

- **Largo**

Dentro de este plazo cuyo tiempo de vencimiento es mayo a cinco años se ubican los prestamos con garantía hipotecaria.

2.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son políticas establecidas en las diferentes entidades que se dedican a otorgar financiamiento, quienes para la emisión de sus reglamentos deben de observar las leyes financieras vigentes.

2.1.6.1 Requisitos a cumplir

Son las políticas de crédito emitidas por las autoridades de las instituciones financieras.

- **En el sistema bancario**

En las diferentes instituciones financieras del sistema bancario los requisitos son los siguientes:

Para personas particulares:

- Ser cuentahabiente.
- Número de identificación tributaria.
- Documento Personal de Identificación.
- Formulario de solicitud.
- Estado patrimonial firmado por contador registrado en la SAT.
- Estado de cuenta bancarios de los últimos tres años.
- Constancia de ingresos.
- Recibos de servicios de agua, luz o teléfono.
- Registro Tributario Unificado.
- Referencias comerciales.

Para sociedades:

- Ser cuentahabiente.
- Número de identificación tributaria.
- Juego completo de estados financieros.
- Formulario de solicitud.
- Patente de Sociedades.
- Patente de Comercio.
- Primer Testimonio de la Escritura de Constitución y sus modificaciones.
- Primer Testimonio del Acta de Nombramiento del Gerente General y Representante Legal.
- Documento de Identificación Personal del Representante Legal.
- Punto de acta de sesión extraordinaria de la solicitud del crédito.

- **Otras Instituciones**

Los requisitos obligatorios a cumplir por parte del cliente son los mismos que en

el sistema bancario, se marcan dos diferencias una en las tasas de interés que son más altas con respecto a las que aplican los bancos, la otra diferencia radica en la rapidez y agilidad del trámite.

2.1.7 Condiciones de crédito

Estas condiciones varían de acuerdo con los reglamentos internos que maneja cada institución:

- **Plazos**

Los plazos o tiempo de vencimiento de los préstamos pueden ser: corto que se refiere a vencimiento menor de un año, mediano se refiere a vencimiento de uno a cinco años y a largo plazo se refiere a un vencimiento mayor a cinco años.

- **Tasa de interés**

Es un porcentaje que se traduce en un monto de dinero, mediante el cual se paga por el uso del dinero recibido en calidad de préstamo.

“Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce la tasa de interés”⁴

- **Garantías**

Son los Bienes o títulos de propiedad que asegura el cumplimiento de una obligación. “Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas, u otras garantías mobiliarias de conformidad con la ley”⁵.

El deudor puede garantizar un crédito de la siguiente forma:

- Garantía fiduciaria.

⁴ Finanzas. en línea. Consultado en Nov. 2016. Disponible en: <http://www.tasas.us>.

⁵ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No.19 - 2002 artículo 51. Ediciones Alenro. Compendio. Página 33.

- Garantía hipotecaria.
- Garantía prendaria.
- Combinación de las anteriores.
- Otras condiciones.

- **Otros**

Otro factor determinante es analizar los ingresos que percibe el solicitante, para cuantificar el monto del crédito y el plazo a otorgar.

2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fuente es el origen o nacimiento de algo el financiamiento está compuesto por dos fuentes la interna y la externa.

2.2.1 Recursos propios

Es el financiamiento interno o autofinanciamiento al cual recurren los productores, como ejemplo de estos se tienen los siguientes:

- Ahorros y semillas de cosechas anteriores.
- Mano de obra familiar.
- Ventas de productos excedentes.
- Remesas del exterior.
- Otros.

2.2.2 Recursos Ajenos

Son los recursos exteriores que los productores obtienen de otras fuentes, entre ellos están:

- Prestamos de familiares o amigos.
- Préstamo bancario.
- Cooperativas de ahorro y crédito.
- Proveedores (insumos, herramientas, materiales entre otros).
- Prestamistas.

2.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Las entidades involucradas en el sistema bancario deben actuar conforme lo dispuesto en la normativa vigente en Guatemala, las cuales rigen al sistema financiero regulado y no regulado. Dentro de la normativa para uniformar el Sistema Financiero, se tiene:

- **Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Regula la actividad de los bancos y grupos financieros del país. Estable su objeto en su artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

- **Ley y reglamento de Instituciones financieras**

La legislación aplicable a las instituciones financieras actualmente está regida por diferentes leyes y reglamentos, los cuales se mencionan a continuación:

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala)

Esta ley, norma lo atinente a la estructura y funcionamiento del Banco de Guatemala a que se refiere el artículo 132 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual indica que es potestad exclusiva del Estado, emitir y regular la moneda, así, como formular y realizar las políticas que tiendan a crear y mantener condiciones cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional.⁶

⁶ Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993, artículo 132.

Es por ello que el objetivo fundamental del Banco de Guatemala es ser el agente financiero del Estado, con carácter autónomo, ejercer la representación del Estado en todos los trámites, negociaciones y decisiones de los convenios monetarios y bancos internacionales, suscritos por la República de Guatemala. Es la única entidad bancaria que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional y recibir en depósitos los encajes bancarios.

- Junta Monetaria

Es la autoridad máxima dentro de la Banca Central y tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia, así como la dirección suprema del Banco de Guatemala, además vela por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional para asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro. La Junta Monetaria se regirá por lo dispuesto en el Decreto número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

- Ley de Supervisión Financiera (Decreto 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala)

La Superintendencia de Bancos es un órgano de la Banca Central, organizado conforme esta ley. Actúa bajo la dirección de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedad financiera, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros, empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otra ley dispongan.

- Ley Monetaria (Decreto 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala)

Trata todo lo relacionado con la unidad monetaria de Guatemala, la cual se denomina Quetzal. Indica que toda persona o entidad ajena al Banco de

Guatemala que emita billetes o monedas, será sancionado con las penas suscritas en el Código Penal.

- Ley de Sociedades Financieras Privadas (Decreto Ley número 208-74, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala)

Estas sociedades financieras deberán constituirse en forma de sociedades anónimas y son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banca de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazos; los invierten en estas empresas, ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones y en forma indirecta, otorgándoles créditos para su organización, ampliación, desarrollo, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

- Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto 94-2000 del Congreso de la República de Guatemala)

Es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de divisas y serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza se realicen.

- Ley de Garantías Mobiliarias (Decreto 51-2007 del Congreso de la República de Guatemala)

Con la finalidad de favorecer a las pequeñas y medianas empresas, se recibe como garantía cualquier bien mueble entre ellas están: maquinaria, máquinas de coser y escribir, piocha entre otras; las cuales les servirán como fianza y así obtener los medios necesarios para su producción.

- **Código de Comercio (Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala)**

Los artículos 718 al 728 de este Código regulan las relaciones comerciales y

disposiciones sobre títulos de crédito, norma el uso de la letra de cambio, pagaré y estipula las diferentes clases de cheque. Están bajo su jurisdicción todas las operaciones de crédito, descuentos, intereses, comisiones y gastos, cuantías, plazos, vencimientos anticipados; así como los reportos, tarjetas de crédito fideicomisos entre otros.

- **Leyes Fiscales**

Estas leyes establecen que las personas individuales y jurídicas deben cumplir con sus obligaciones tributarias y formales.

El sistema bancario nacional y demás instituciones financieras, como todas las entidades de servicio, comercio y producción de bienes, también están obligadas al pago de impuestos, conforme a las distintas leyes fiscales tales como:

- Código Tributario (Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala)
Rige las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales.

- Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012 del Congreso de La República de Guatemala) Libro I Impuesto Sobre la Renta

Esta ley indica que son contribuyentes del impuesto: Las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan renta en el país independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- (Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala) y sus Reformas

Se establece sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde

actualmente a la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

- Ley del Impuesto de Solidaridad ISO (Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala)

Este impuesto grava a las personas individuales o jurídicas que realizan actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y que obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento de sus ingresos brutos.

- **Otras**

Existen otras leyes que ayudan a cuidar la transparencia y confianza que deben Tener las sociedades financieras especialmente los bancos, entre estas se encuentran:

Ley Contra el Lavado de Dinero y otros Activos (Decreto 67-2001). Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo (Decreto 58-2005). Ley de Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96). Ley de Almacenes Generales de Depósito (Decreto 1746).

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se presenta la forma en que los productores artesanales del de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu obtienen los recursos financieros con que debe contar para hacer frente a la situación económica en sus unidades productivas.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Dentro de las actividades productivas que se desarrollan en el municipio está la actividad artesanal con las siguientes actividades: panaderías, carpinterías, sastrerías, elaboración de imágenes de yeso, elaboración de hamacas, elaboración de atarrayas, entre otras actividades.

Entre las actividades mencionadas las más importantes según el valor de su producción son: panaderías donde se determinó que existen 13 unidades productivas, carpintería con seis unidades productivas y la elaboración de imágenes de yeso con una.

3.1.1 Volumen y valor de la producción

Se refiere a la cantidad de bienes elaborados en cada una de las unidades económicas, los cuales son vendidos al finalizar su proceso, su precio se determina conforme a los costos, gastos y ganancia deseada. “Es por ello que la producción de cada ente económico, esta siempre ligada a la conformación de su capital en activo fijo y su tecnología, características que define el volumen de producción”⁷

En el cuadro siete se presentan el volumen y valor de la producción artesanal del municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu.

⁷ Edgar Ronal, Estrada Gudiel. Actividad Artesanal, Material de apoyo, Seminario Especifico, segundo semestre 2008.

Cuadro 7
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2015

Estrato y producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeños artesanos					
Carpinterías	6		456		820,800.00
Puertas		Unidad	360	1,500.00	540,000.00
Gaveteros		Unidad	72	3,500.00	252,000.00
Camas		Unidad	24	1,200.00	28,800.00
Esculturas de yeso	1		600		324,000.00
Escultura 1 metro		Unidad	420	600.00	252,000.00
Escultura 1/2 metro		Unidad	180	400.00	72,000.00
Sastrerías	5		2,312		259,360.00
Pantalones		Unidad	1,096	85.00	93,160.00
Trajes		Unidad	120	700.00	84,000.00
Camisas		Unidad	1,096	75.00	82,200.00
Elaboración de hamacas	1		1,080		167,400.00
Hamacas lana		Unidad	360	225.00	81,000.00
Hamacas seda		Unidad	360	160.00	57,600.00
Hamacas pita		Unidad	360	80.00	28,800.00
Elaboración de atarrayas	2		120		88,800.00
Atarraya nylon		Unidad	96	800.00	76,800.00
Atarraya hilo 90		Unidad	24	500.00	12,000.00
Otras actividades	3		1,800		37,800.00
Casita gallinas	1	Unidad	1,200	25.00	30,000.00
Cesterías	1	Unidad	360	15.00	5,400.00
Escobas maicillo	1	Unidad	240	10.00	2,400.00
Medianos artesanos					
Panaderías	13		13,914,895		6,957,447.50
Pan dulce		Unidad	7,022,600	0.50	3,511,300.00
Pan francés		Unidad	6,892,295	0.50	3,446,147.50
Total	31		13,921,263		8,655,607.50

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que la actividad artesanal que se desarrolla dentro del municipio es el de mediano y pequeño artesano. Entre las principales actividades según el valor del volumen de la producción se encuentran; la panadería con la elaboración de pan dulce y pan francés, con precio de 0.50 seguido por la carpintería con la elaboración de puertas y gavetero, posterior tenemos las esculturas de yeso de un metro de alto y por último se encuentra la actividad

sastrería con la elaboración de pantalones y trajes.

3.1.2 Financiamiento de la producción

El financiamiento a la producción es indispensable para el desarrollo de cualquier actividad económica y con lleva a elevar el nivel de vida de la población.

En el municipio, los artesanos utilizan el financiamiento interno en mayor medida. El financiamiento externo es utilizado únicamente en las actividades que requieren anticipos para la elaboración de las artesanías encargadas.

Se presenta en el cuadro ocho el financiamiento de la producción artesanal que se desarrolla en el municipio.

Cuadro 8
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Actividad artesanal
Financiamiento
Por tamaño de empresa y producto
Año 2015
(Cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Interno	Externo	Total
Pequeños artesanos			
Carpintería			
Puerta	178,668.00	270,000.00	448,668.00
Materiales	-	198,900.00	198,900.00
Mano de obra	166,500.00	71,100.00	237,600.00
Costos indirectos variables	12,168.00	-	12,168.00
Costos y gastos fijos	-	-	-
Gavetero	51,314.40	126,000.00	177,314.40
Materiales	46,634.40	126,000.00	172,634.40
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	4,680.00	-	4,680.00
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	229,982.40	396,000.00	625,982.40
Esculturas de yeso			
Esculturas de 1 metro	62,512.80	-	62,512.80
Materia prima	27,720.00	-	27,720.00
Mano de obra	26,460.00	-	26,460.00

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Costos indirectos variables	8,332.80	-	8,332.80
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	62,512.80	-	62,512.80
Sastrería			
Pantalones	71,392.23	-	71,392.23
Materiales	30,371.64	-	30,371.64
Mano de obra	36,533.33	-	36,533.33
Costos indirectos variables	3,939.51	-	3,939.51
Gastos variables de ventas	547.75	-	547.75
Costos y gastos fijos	-	-	-
Trajes	-	37,355.78	37,355.78
Materiales	-	35,279.78	35,279.78
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	1,896.00	1,896.00
Gastos variables de ventas	-	180.00	180.00
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	71,392.23	37,355.78	108,748.01
Medianos artesanos			
Panadería			
Pan dulce	2,077,086.05	-	2,077,086.05
Materia prima	1,886,738.53	-	1,886,738.53
Mano de obra	119,735.85	-	119,735.85
Costos indirectos variables	58,521.67	-	58,521.67
Gastos variables de ventas	12,090.00	-	12,090.00
Costos y gastos fijos	-	-	-
Pan francés	1,882,790.67	-	1,882,790.67
Materia prima	1,695,750.73	-	1,695,750.73
Mano de obra	117,514.15	-	117,514.15
Costos indirectos variables	57,435.79	-	57,435.79
Gastos variables de ventas	12,090.00	-	12,090.00
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	3,959,876.72	-	3,959,876.72

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Existe financiamiento externo únicamente en las actividades de carpintería y sastrería, por los productores de estas actividades, solicitan un 50% de anticipo para la realización de los trabajos solicitados.

3.2 FINANCIAMIENTO DE LAS PANADERÍAS

En el municipio de San Andrés Villa Seca se identificaron instituciones que otorgan crédito, pero es mínima para la actividad artesanal. Para la elaboración

de pan los medianos productores, no que utilizan créditos al iniciar su negocio y la mayoría no adquiere préstamos para no contraer obligaciones.

3.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento se pueden definir como “recursos líquidos o medios de pago a disposición de la actividad económica para hacer frente a las necesidades dinerarias, estas pueden ser propias y ajenas.”⁸

A continuación se describen las fuentes de financiamiento detectadas en el municipio.

- **Fuentes Internas**

En la investigación de campo realizada en el municipio durante el mes de octubre 2015, se estableció una fuerte inclinación hacia este tipo de financiamiento, ya que es utilizada por los artesanos panaderos para la obtención de materias primas como levadura, azúcar, huevos y algunos pagos indirectos.

Estos recursos provienen principalmente del capital propio que es reinvertido, así como de ahorros familiares.

- **Fuentes externas**

La falta de asesoría, el desconocimiento de los requisitos que se necesitan cumplir para la obtención de préstamos y las altas tasas de interés, provoca que los artesanos no soliciten créditos a instituciones bancarias; además del riesgo de perder sus activos al momento de incurrir en incumplimiento de pago por falta de recursos monetario; así mismo a que no lo necesitan ya que sus ingresos cubren los gastos obtenidos para la elaboración de pan.

⁸ Microsoft Corporation. Biblioteca de Consulta Encarta 2012. 1993-2001. Reservados todos los derechos. “Financiamiento”

3.2.2 Características tecnológicas

Durante la investigación de campo se determinó que las características tecnológicas del artesano son las siguientes: La tecnología utilizada es mínima y se utilizan herramientas tradicionales, rudimentarias y manuales: bandejas, moldes, azafates, cilindros refinados, batidora y un horno que es utilizado a base de leña.

3.2.3 Destino de los fondos

Es el dinero que se obtiene de la venta de la producción de pan o por algún otro medio (véase fuentes internas), este es utilizado para autofinanciarse y reinvertir, es decir para la compra de materia prima, mantenimiento de las herramientas a utilizar, para el proceso productivo, costos indirectos y lo más importante para las necesidades económicas básicas de la familia.

3.2.4 Asistencia crediticia, nacional, regional y municipal

En el estudio de la investigación de campo se determinó que la actividad artesanal de panadería en el municipio no tiene acceso a la asistencia crediticia nacional, regional ya que manifiestan no estar enterados de la existencia de este tipo de programa.

Se tiene acceso únicamente a la asistencia crediticia municipal, ya que su municipio cuenta con agencias financieras como BANRURAL, BAM que se encuentra en Centro II La Máquina y un agente bancario dentro del casco urbano que presta los servicios de BANRURAL, Industrial, y G&T Continental. Sin embargo, los productores de pan no acceden al crédito para no contraer obligaciones.

3.2.5 Limitaciones del financiamiento

Son restricciones que los artesanos tienen en cuanto a acceder a créditos, a consecuencia de que las entidades financieras únicamente conceden préstamos

a determinadas actividades que se tienen que demostrar que generan ganancia y otra serie de requisitos a completar.

3.2.5.1 Del mercado financiero

Dentro de las limitaciones de acceso a la obtención de algún financiamiento de parte de los productores están: Las altas tasas de interese, garantías y el temor de perder sus tierras y activos.

- **Altas tasas de interés**

El pago de intereses es una limitante para la obtención de financiamiento, ya que existe el temor de los artesanos de perder la garantía otorgada para la obtención del crédito, por no poder cancelar la deuda adquirida en tiempo al no contar con los ingresos suficientes.

En el municipio de San Andres Villa Seca los productores prefieren no adquirir obligaciones para no acceder a altas tasas de interés que no puedan pagar.

- **Falta de garantías**

El no contar con garantías exigidas por las instituciones crediticias, representan un obstáculo para el otorgamiento de financiamiento.

3.2.5.2 Del Productor

Entre las limitantes al crédito se pueden mencionar:

- **Falta de organización**

Con la investigación realizada, se pudo determinar que el municipio no cuenta con organizaciones privadas y sociales que brinden a los productores de pan, la asesoría técnica que les facilite, el acceso a un crédito en el sistema financiero regulado.

Temor de perder sus tierras

El temor a perder sus propiedades o pertenencias influye en los propietarios de panadería, para no acceder al uso del financiamiento que ofrecen las entidades.

3.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

En la actividad artesanal del municipio de San Andrés Villa Seca, no ha tenido relevancia ya que sus recursos son de fuentes internas y por lo que no hacen uso del financiamiento, por temor de perder y comprometer sus utilidades, ya que prefieren reinvertir y autoconsumo familiar.

Sin embargo, el acceso a crédito de parte de los artesanos tendría un efecto importante para el desarrollo económico y social del municipio, con lo que ayudaría a mejorar el nivel de vida de los habitantes.

3.2.7 Asistencia técnica

En la investigación de campo realizada en el municipio se determinó que los medianos artesanos que se dedican a la panadería, no reciben ninguna asistencia técnica por parte de las entidades públicas y privadas.

3.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

A los artesanos del municipio no se le proporcionan asistencia técnica, ya que no cuenta con un financiamiento por parte de entidad alguna.

3.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Se determinó que los artesanos del municipio en cuanto a la actividad de panadería no contratan asistencia técnica por no considerarlo necesario ya que su trabajo se basa en conocimientos heredados.

3.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Al mes de octubre 2015, se pudo constatar que no existe organización alguna que brinde este servicio dentro del municipio a los productores de pan.

CAPÍTULO IV

PROYECTO PRODUCCIÓN DE UNGÜENTO DE EUCALIPTO

Los proyectos de inversión nacen de las potencialidades productivas que se identifican en la región analizada, que en el tiempo de la investigación aun no son explotados, pero son factibles de desarrollar. En este capítulo se da a conocer los aspectos relacionados con la potencialidad identificada en el sector artesanal que consiste en la producción de ungüento de eucalipto, que representa una opción que beneficiará el desarrollo socioeconómico del municipio.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El eucalipto es una de las mejores especies vegetales para el tratamiento de las enfermedades respiratorias, tales como la gripe, resfriado, tos, asma entre otros.

El producto es de gran utilidad en cualquier hogar dado a las propiedades curativas que posee. Es un producto natural de uso tópico, es eficaz en la descongestión y mejoramiento de la respiración, refresca las vías respiratorias y permite una mejora en el paso del aire lo que brinda un alivio a este tipo de enfermedades.

Según su localización se determinó que el lugar más adecuado para la realización del proyecto es la zona 1 parte alta del municipio donde se estima una producción anual de 24,000 unidades de ungüento de eucalipto de 12 gramos, y una merma del 1%.

Se organiza por un comité y una organización donde se constituye por una Asamblea General, junta directiva, consejo de administración, contabilidad (staff), departamento de producción y departamento de comercialización.

El resultado de inversión total de Q.32,430 lo que representa un 47% de inversión fija y un 53% de inversión en capital de trabajo.

Para iniciar el proyecto de ungüento de eucalipto, los recursos propios constituyen un 56% que corresponden a aportaciones de los integrantes del comité por un monto de Q.18,300 y el restante 44%, corresponde a recursos ajenos. Los recursos ajenos serán obtenidos por medio de un préstamo por un monto de Q.14,130 a una tasa de interés de 18% anual a un plazo de un año.

La comercialización del producto de ungüento de eucalipto se muestra el desarrollo de la mezcla de mercadotecnia para el proyecto de ungüento de eucalipto (producto, plaza, promoción y canales).

4.2 JUSTIFICACIÓN

La elaboración del proyecto está fundamentada en el valor y volumen de la producción el cual indica que dentro del municipio existe la materia prima a utilizar dentro del proyecto, esto facilita la realización del mismo y contribuye a la reducción de costos.

Se identificó la elaboración del ungüento de eucalipto por la rentabilidad que presenta y por la adecuación a las características y recursos del municipio.

Cualquier persona está expuesta a las enfermedades respiratorias lo que un mercado hacia dónde dirigir el producto y garantiza la viabilidad del proyecto a realizar, genera fuentes de empleo y desarrollo económico para la comunidad.

4.3 OBJETIVOS

Son las metas que se desea alcanzar dentro del proyecto, dentro de estos están el general y específico, que se describen a continuación:

- **General**

Promover el desarrollo económico y social del municipio a través de la implementación del proyecto de inversión de ungüento de eucalipto.

- **Específicos**

1. Generar empleo a los habitantes del municipio que los ayude a mejorar su nivel de ingresos y a mejorar sus condiciones de vida.
2. Proporcionar un informe técnico que permite el asesoramiento correcto en la implementación del proyecto a realizar dentro del municipio.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se analizan los factores que determinan la existencia de demanda insatisfecha, para la realización del proyecto y también se determina el tipo de comercialización que se utilizará dentro del proyecto.

4.4.1 Identificación del producto

El eucalipto o eucaliptus del latín eucalyptus que significa “bien cubierto” se refiere a la semilla en capsula, perteneciente a la familia de las mirtáceas. Existe una diversidad de especies en su mayoría provenientes de Australia.

Los árboles de eucalipto pueden llegar a medir más de 60 metros de altura, sus hojas son de forma falciforme de color verde azulado. Del eucalipto se deriva el proyecto ungüento de eucalipto, este corresponde a un medicamento de textura pastosa que al untarlo en ciertas partes del cuerpo alivia malestares respiratorios y dolores.

Es un producto que por sus propiedades naturales es utilizado en enfermedades respiratorias como la gripe, resfriados comunes, tos, asma entre otros.

La funcionalidad del producto es de gran utilidad en todo hogar, es de uso tópico y de gran eficacia en el descongestionamiento y mejoramiento de la respiración. Su contenido refresca las vías respiratorias y mejora el paso aire en las mismas brindando alivio al consumidor.

4.4.2 Oferta

En Guatemala la producción del producto se genera básicamente en los departamentos de Retalhuleu, Chimaltenango, Sacatepéquez y Quetzaltenango. En el cuadro nueve se presentan la oferta total histórica y proyectada para los años 2011-2020, de ungüento de eucalipto dentro de los municipios analizados.

Cuadro 9
Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín
Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Oferta total histórica y proyectada
Producto sustituto: Ungüento de eucalipto
Período 2011-2020

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2011	0	4,629	4,629
2012	0	4,724	4,724
2013	0	4,820	4,820
2014	0	4,919	4,919
2015	0	5,019	5,019
2016	0	5,114	5,114
2017	0	5,212	5,212
2018	0	5,309	5,309
2019	0	5,407	5,407
2020	0	5,504	5,504

Fuente: elaboración propia con base a encuestas realizadas. Proyecciones a partir del año 2015 a través del método de mínimos cuadrados donde para las importaciones $a=4822$, $b=97$ para la oferta total.

Al analizar el cuadro anterior se registra un comportamiento creciente promedio de la oferta total del 1.94%. Al no existir producción alguna, se toma como oferta total el volumen de importaciones del departamento.

4.4.3 Demanda

La demanda es determinada por la cantidad de bienes que pueden ser adquiridos a diferentes precios por el consumidor.

- **Demanda potencial**

El cálculo de la misma se relaciona directamente con la población, puesto que se toma en cuenta la totalidad de la misma.

En el cuadro 10 se presenta la demanda potencial, histórica y proyectada para los años 2011-2020, dentro de los municipios analizados.

Cuadro 10
Municipios San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín
Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Demanda potencial, histórica y proyectada
Producto sustituto: Ungüento de eucalipto
Período 2011-2020

Año	Población	Población Delimitada (35%)	Uso per cápita (en unidades)	Demanda potencial
2011	62,179	21,763	2	43,525
2012	63,384	22,184	2	44,369
2013	64,549	22,592	2	45,184
2014	65,750	23,013	2	46,025
2015	66,944	23,430	2	46,861
2016	68,139	23,849	2	47,697
2017	69,344	24,270	2	48,541
2018	70,546	24,691	2	49,382
2019	71,731	25,106	2	50,212
2020	72,888	25,511	2	51,022

Fuente: elaboración propia con base en datos de Proyecciones de Población 2011-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, Año 2002.

Para el cálculo de la demanda potencial, se tomó un 35% de la población en base a los gustos, preferencias y la capacidad de ingresos.

El consumo per cápita corresponde a dos unidades por año dictaminado por un experto en el ramo, este dato puede variar según el número de integrantes de cada familia.

Se observa que la demanda potencial es creciente, a causa del incremento anual de la población, al mantenerse este comportamiento se asegura el volumen de demanda suficiente para el consumo de la producción.

- **Consumo aparente**

En el cuadro 11, se detalla el consumo aparente del ungüento de eucalipto, mostrando datos históricos y proyectados.

Cuadro 11
Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín
Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Consumo aparente histórica y proyectada
Producto sustituto: Ungüento de eucalipto
Período 2011-2020

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2011	0	4,629	0	4,629
2012	0	4,724	0	4,724
2013	0	4,820	0	4,820
2014	0	4,919	0	4,919
2015	0	5,019	0	5,019
2016	0	5,114	0	5,114
2017	0	5,212	0	5,212
2018	0	5,309	0	5,309
2019	0	5,407	0	5,407
2020	0	5,504	0	5,504

Fuente: elaboración propia con base en datos de Proyecciones de Población 2011-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadísticas –INE-, Año 2002

Al no existir producción y exportaciones, el consumo aparente lo compone el total de importaciones realizadas, este representa en promedio un 10.71% demanda potencial en cada año.

- **Demanda insatisfecha**

La demanda insatisfecha es un elemento clave para el éxito del proyecto, ya que representa el volumen de producción total de ungüento de eucalipto que es demandado por la población y que no es cubierto actualmente en el mercado.

En el cuadro 12 se muestra los datos de la demanda insatisfecha histórico y Proyectado de ungüento de eucalipto.

Cuadro 12
Municipio de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín
Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Demanda insatisfecha histórica y proyectado de ungüento de eucalipto
Período 2011-2020

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2,011	43,525	4,629	38,896
2,012	44,369	4,724	39,645
2,013	45,184	4,820	40,364

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

2,014	46,025	4,919	41,106
2,015	46,861	5,019	41,842
2,016	47,697	5,114	42,583
2,017	48,541	5,212	43,329
2,018	49,382	5,309	44,073
2,019	50,212	5,407	44,805
2,020	51,022	5,504	45,518

Fuente: elaboración propia con base en datos de Proyecciones de Población 2011-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadísticas –INE-, Año 2002

Se observa que la demanda insatisfecha es significativamente mayor al consumo aparente. Esto representa un mercado amplio para el consumo de la producción del proyecto de ungüento de eucalipto.

4.4.4 Precio

Es el valor de un bien o servicio expresado en unidades monetarias, que los consumidores o demandantes están dispuestos a pagar por la adquisición o compra de un producto.

Para llevar a cabo el proyecto se estima un precio de venta de Q.10 por cada unidad de ungüento de eucalipto que contiene 12 gramos de producto.

4.4.5 Comercialización

Es una serie de etapas que se realizarán para el traslado de bienes y servicios desde el productor o unidad productiva hasta el consumidor final.

Está integrado por la mezcla del marketing, canales y márgenes de comercialización.

- **Mezcla de mercadotecnia**

La mezcla de mercadotecnia se define como las actividades que se deben llevar a cabo para que un producto satisfaga las necesidades del cliente, desde el productor a los intermediarios, con el fin de llegar al consumidor final. Esto influye en todo lo que la empresa pueda hacer para persuadir en la demanda de su producto

Se muestra el desarrollo de la mezcla de mercadotecnia para el proyecto de ungüento de eucalipto.

- **Producto**

El ungüento de eucalipto es un eficaz descongestivo que ayuda a mejorar la respiración, aliviando la congestión provocada por el resfrió. La utilización del producto provoca una sensación de frescura en las vías respiratorias que mejora el paso del aire.

- **Plaza**

Esta variable de la mezcla del mercadeo se ocupa de la organización de la distribución física de los productos.

El producto se comercializará en los municipios de San Andrés Villa Seca, San Martín Zapotitlán y Santa Cruz Muluá, del departamento de Retalhuleu.

El producto se distribuirá en las farmacias, abarroterías y tiendas de consumo según la demanda y requerimientos del consumidor.

- **Promoción**

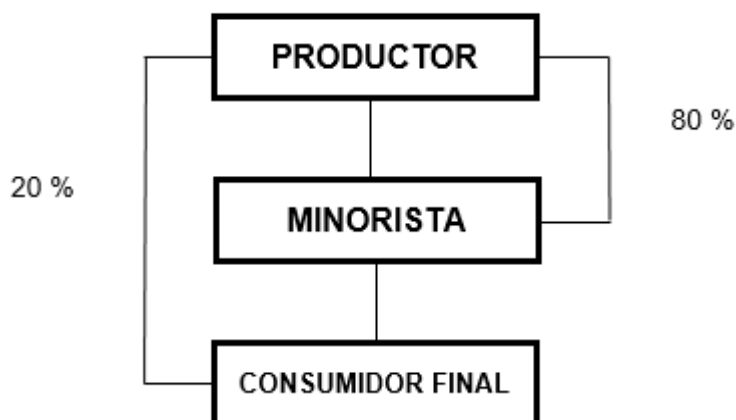
El tipo de promoción utilizado para el producto es la venta directa y la publicidad por medio de volantes, se brindará un producto de calidad para que las personas produzcan una promoción de boca en boca sin costo alguno.

- **Canales**

Esencial para mantener relaciones redituables con los clientes mediante su distribución.

La gráfica tres muestra los canales de comercialización de la producción de ungüento de eucalipto de los municipios de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá y San Martín Zapotitlán del departamento de Retalhuleu.

Gráfica 3
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Canales de comercialización
Año 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Según la gráfica anterior se recomienda utilizar este canal de distribución por ser el más apropiado y por llenar los requerimientos necesarios del proyecto. Posterior se muestran los márgenes de comercialización del proyecto.

- **Márgenes de comercialización**

Son la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor.

El cuadro 13 muestra los márgenes de comercialización del proyecto.

Cuadro 13
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Márgenes de comercialización
Año 2015

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rendimiento	
					% sobre la inversión	% de participación
Productor	10.00					83.33

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Minorista	12.00	2.00	1.25	0.75	20.00	16.67
Carga y descarga			0.50			
Flete			0.75			
Consumidor						
Final	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		2.00	1.25	0.75		100

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Se puede observar que el productor obtiene 20 centavos de ganancia por cada quetzal invertido en el proceso de comercialización, con una participación del 83.33%.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio es necesario para poder determinar la función de producción optima en la buena utilización de los recursos con los que se dispone para realizar el proyecto de producción de ungüento de eucalipto.

4.5.1 Localización (macro y micro)

La determinación de la localización optima del proyecto a realizar debe de contribuir a obtener la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital invertido, planteándola en un lugar que permita el acceso vial correcto, permita acceder a los insumos y recursos necesarios minimizando así costos, también se debe de disponer de los servicios básicos y transporte necesario para llevar a cabo el proyecto.

- **Macro-localización**

El proyecto se localizará dentro del municipio san Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu, su extensión consta de 256 km², a una altitud de 455 msnm, latitud de 14°34'00"N y longitud de 91°35'00"O. Dista de 175.3 km de la ciudad capital.

- **Micro-localización**

Tomando como criterio de decisión los siguientes factores: cercanía del

mercado, costo del alquiler, accesibilidad de las personas, población y capacidad de ingresos se determinó que el lugar más adecuado para la realización del proyecto es la zona 1 parte alta del municipio.

4.5.2 Tamaño

La vida útil del proyecto es de cinco años. Para llevar a cabo la producción del ungüento de eucalipto se contará con una estructura de 5 X 5 metros.

Durante el periodo de vida del proyecto la capacidad productiva es de 118,800 unidades de ungüento de eucalipto cada uno con un contenido de 12 gramos.

4.5.3 Volumen y valor de la producción

Se estima una producción anual de 23,760 unidades de ungüento de eucalipto de 12 gramos, para un total de 118,800 unidades a lo largo de los cinco años de duración del proyecto con un precio unitario de Q.10 para un total de Q.1,188,000

El cuadro 14 muestra el volumen y valor de la producción anual proyectada para el proyecto producción ungüento de eucalipto.

Cuadro 14
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Volumen y valor de la producción anual proyectada

Año	Volumen de Producción	Merma 1%	Producción total	Precio unitario en Q.	Valor total en Q.
1	24,000	240	23,760	10	237,600
2	24,000	240	23,760	10	237,600
3	24,000	240	23,760	10	237,600
4	24,000	240	23,760	10	237,600
5	24,000	240	23,760	10	237,600
Total	120,000	1,200	118,800		1,188,000

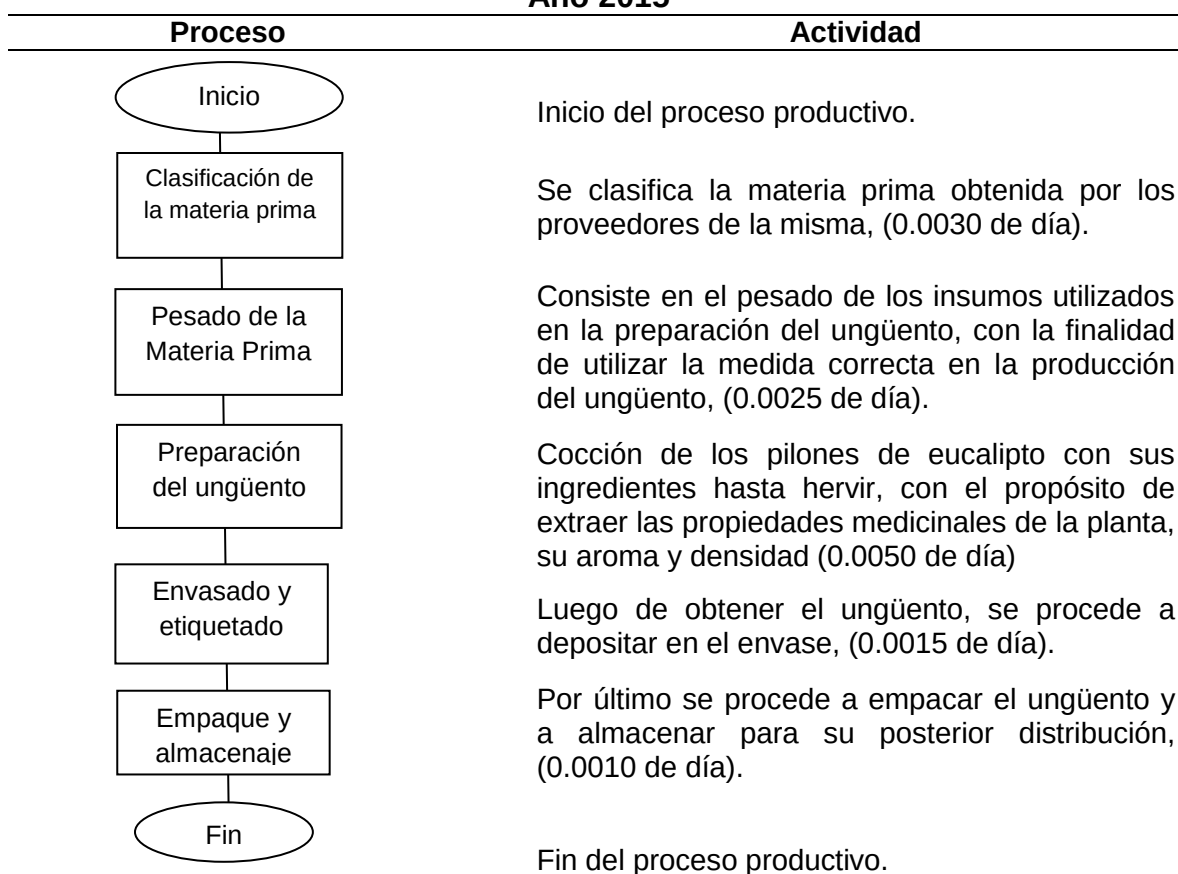
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Según la información obtenida en el cuadro anterior, el volumen de la producción del proyecto cubrirá un 53.95% promedio interanual de la demanda insatisfecha

4.5.4 Proceso productivo

Es la manera técnica que se utiliza en el proyecto para obtener el producto a partir de la transformación de los insumos, mediante la utilización de la tecnología. Se presenta el diagrama que detalla cada paso a desarrollar en la producción de ungüento de eucalipto en la gráfica cuatro.

Gráfica 4
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En el anterior flujograma se presento el proceso productivo del proyecto de la producción de ungüento de eucalipto, que como se observa es sencillo y cuenta únicamente con cinco pasos desde la clasificación de la materia prima hasta su empaque y almacenaje para distribución.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Si se desea cumplir con los objetivos trazados para la organización y para un buen funcionamiento, es de gran importancia contar con los recursos necesarios para conseguirlo, como lo son los recursos humanos, físicos y los financieros.

A continuación se describen cada uno de ellos:

- **Humanos**

El comité estará integrado por 10 miembros, quienes estarán a cargo de cumplir con las funciones administrativas y operativas.

- **Físicos**

Los recursos físicos con los que se debe contar son las herramientas y materiales necesarios para llevar a cabo el proceso productivo.

- **Financieros**

En este apartado se detalla en costo total del proyecto el cual está integrado por la suma de los gastos de insumos, recursos humanos y físicos.

El cuadro 15 detalla los requerimientos técnicos para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 15
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción Ungüento de Eucalipto
Requerimientos técnicos
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Vaselina simple sólida	Libras	166.67

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Aceite Mentolado	Litros	7.56
Pilón de eucalipto	Pilón	40.00
Mano de obra		
Clasificación de la materia prima	Días	6.00
Pesado de la materia prima	Días	5.00
Preparación del ungüento	Días	10.00
Envasado y etiquetado	Días	3.00
Empaque y almacenaje	Días	2.00
Costos indirectos variables		
Gas propano de 25 libras	Cilindro	2.00
Envases de plástico con tapadera de 12g	Unidad	2,000.00
Etiquetas adhesivas	Unidad	2,000.00
Guantes	Unidad	5.00
Mascarillas	Unidad	5.00
Redecillas	Unidad	5.00
Costos fijos de producción		
Ollas	Unidad	5
Medidores	Unidad	3
Removedores de madera	Unidad	6
Maquinaria y equipo		
Estufa de gas (4 hornillas)	Unidad	2
Balanzas	Unidad	2
Mesas de trabajo	Unidad	2
Estanterías	Unidad	2
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Silla ejecutiva	Unidad	1
Archivo de metal	Unidad	1
Sumadora	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora multifuncional	Unidad	1
Gastos de organización		
Gastos de organización		5,000

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Entre los requerimientos técnicos para el desarrollo del proyecto tenemos: materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, y equipo, mobiliario y equipo, equipo de computación y gastos de organización.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio se encuentra compuesto por una serie de elementos, que tienen

por objetivo proveer de las mejores opciones de inversión a cada miembro del comité. Se identifican los factores organizativos relevantes, que determinan la manera en la cual está conformado el proyecto.

4.6.1 Justificación

Para poder llevar a cabo el proyecto de ungüento de eucalipto se debe de contar con las bases administrativas necesarias que permitan plasmar el esfuerzo de las personas participantes en el proyecto hacia el cumplimiento de los objetivos previamente determinados y cumplir así las metas establecidas.

Se determinó que en el municipio no existen asociaciones, cooperativas o comités que brinden apoyo o capacitaciones sobre técnicas, proceso de producción, comercialización y negociación de productos como el ungüento de eucalipto.

Es importante que exista una organización que promueva la unión entre los productores, se propone la creación de un comité que apoye a los habitantes al desarrollo económico y social de la localidad, el comité consta de 10 integrantes.

4.6.2 Objetivos

Los objetivos indican lo que se desea lograr y alcanzar con la ejecución del proyecto, a través del cumplimiento de estos se determina si se cumple con las expectativas esperadas.

- **Objetivo general**

Construir el diseño organizacional óptimo para la realización del proyecto de ungüento de eucalipto en el municipio de San Andrés Villa Seca del departamento de Retalhuleu.

- **Objetivos específicos**

Establecer la normativa legal que se debe aplicar a la organización planteada

para el proyecto de ungüento de eucalipto. Determinar la cantidad de recursos humanos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas en la realización del proyecto ungüento de eucalipto.

4.6.3 Tipo y denominación

El proyecto será denominado “Comité Productores Ungüento de Eucalipto”, así será presentado al municipio en el momento que se inicie el proyecto.

4.6.4 Marco jurídico

Presentan las normas internas y externas que regulan el proyecto de la producción de ungüento de eucalipto.

a) Normas internas

Son aprobadas por la Asamblea General y se proponen: Acta de constitución, reglamento interno de trabajo, manual organización, manual de normas y procedimientos. El comité tendrá normas propias de funcionamiento, deberá asentarse en acta el nombre con el que se identificará

b) Normas externas:

La legislación vigente en materia de organización y formación de comités son igualmente aplicables al presente caso, desde su creación hasta el desarrollo y funcionamiento, entre éstas se mencionan:

- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala, 1985. Artículos 28, derecho de petición; 34, derecho de asociación; 39, propiedad privada y 43, libertad de industria, comercio y trabajo.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002, Código Municipal.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1441, Código de Trabajo.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 2-70, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 6-91, Código Tributario.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA.

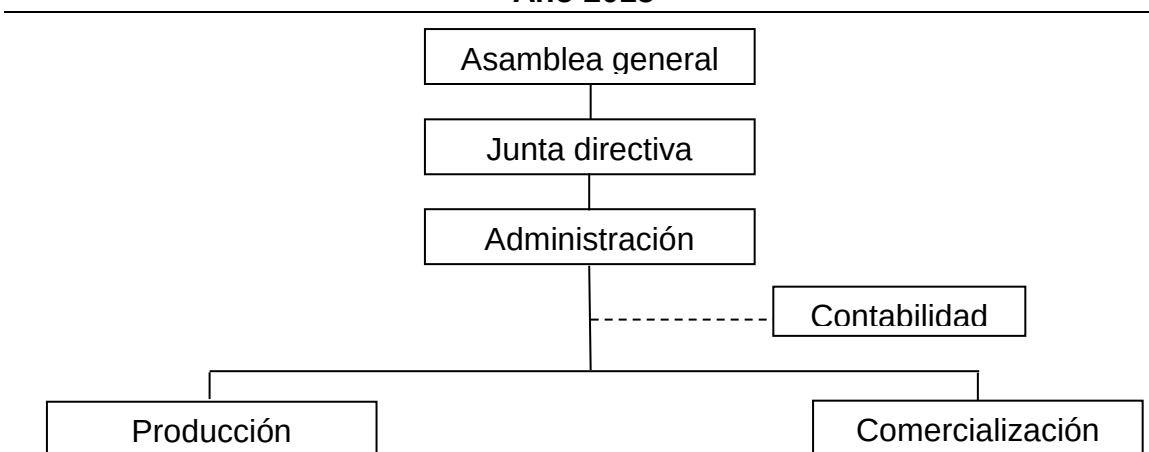
4.6.5 Estructura de organización

El diseño de toda organización no es más que la representación gráfica de la misma. En este diseño se puede observar los puestos y funciones que deben ejecutarse para el buen funcionamiento de la organización propuesta para el proyecto ungüento de eucalipto, el objetivo principal debe de ser encaminar los esfuerzos del proyecto hacia la optimización de los resultados deseados.

Está basado en la división del trabajo asignado; en tareas y áreas específicas para cada una de las actividades, a la vez que se mantienen relaciones entre individuos grupos, departamentos y niveles de autoridad.

En la gráfica cinco se muestran la estructura organizacional propuesta para el proyecto.

Gráfica 5
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Comité Productores Ungüento de Eucalipto
Organigrama estructural
Año 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre año 2015.

Está constituida por una Asamblea General, junta directiva, consejo de administración, contabilidad (staff), departamento de producción y departamento de comercialización.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el estudio que permite evaluar la viabilidad de los proyectos. Este estudio permite determinar la inversión necesaria para iniciar el proyecto, tanto la fija como la inversión en capital del trabajo, así también establecer las fuentes de financiamiento, nos brinda el período en el cual se dispone de efectivo, también determina el precio de venta, el total de gastos y la utilidad que genera el proyecto.

El estudio de un proyecto tiene dos partes fundamentales: La formulación y la evaluación.

El resultado final de la formulación de un proyecto es la elaboración de los estados financieros, los cuales permitirán realizar la evaluación financiera en el horizonte de vida del mismo.

Los elementos que deben tomarse en consideración son los siguientes:

4.7.1 Inversión fija

Comprende la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, plantaciones, edificios, maquinaria, equipo, vehículos, etc.), e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombres comerciales, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacitación de personal, etc.) necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del proyecto.

Está compuesta por los recursos de carácter permanente que sirven como medios en la producción, comercialización y administración del proyecto, los cuales son susceptibles a depreciarse o sufrir cambios, durante su uso.

En el cuadro 16 se muestra la inversión fija para el proyecto ungüento de eucalipto.

Cuadro 16
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción Ungüento de Eucalipto
Inversión fija
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				13,300
Maquinaria y equipo				6,900
Estufa de gas (4 hornillas)	Unidad	2	2,000	4,000
Balanzas	Unidad	2	250	500
Mesas de trabajo	Unidad	2	700	1,400
Estanterías	Unidad	2	500	1,000
Mobiliario y equipo				2,900
Escritorio	Unidad	1	750	750
Silla ejecutiva	Unidad	1	900	900
Archivo de metal	Unidad	1	900	900
Sumadora	Unidad	1	350	350
Equipo de computación				3,500
Computadora	Unidad	1	2,750	2,750
Impresora multifuncional	Unidad	1	750	750
Intangible				5,000
Gastos de organización				5,000
Gastos de organización		1	5,000	5,000
Total inversión fija				18,300

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión fija para el proyecto de ungüento de eucalipto asciende a Q.18,300 tomando en cuenta las herramientas, maquinaria y mobiliario y equipo, quipo de computación y gastos de organización. Con respecto a la estufa de gas (3 hornillas) incluye los cilindros en el precio establecido.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está conformado por el conjunto de recursos que forma parte del patrimonio del proyecto, los cuales son utilizados como activos corrientes para realizar sus operaciones normales como las siguientes:

producción, comercialización y administración, durante los distintos ciclos productivos en un año.

En el cuadro 17, se muestra la inversión en capital de trabajo para el proyecto de producción de ungüento de eucalipto.

Cuadro 17
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Inversión en capital de trabajo
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				1,589.02
Vaselina simple sólida	Libras	166.67	6.00	1,000.02
Aceite Mentolado	Litros	7.56	25.00	189.00
Pilón de eucalipto	Pilón	40.00	10.00	400.00
Mano de obra				2,640.52
Clasificación de la materia prima	Días	6.00	78.72	472.32
Pesado de la materia prima	Días	5.00	78.72	393.60
Preparación del ungüento	Días	10.00	78.72	787.20
Envasado y etiquetado	Días	3.00	78.72	236.16
Empaque y almacenaje	Días	2.00	78.72	157.44
Bonificación incentivo	Días	26.00	8.33	216.58
Séptimo día				377.22
Costos indirectos variables				1,688.87
Cuota patronal		2,423.94	0.1267	307.11
Prestaciones laborales		2,423.94	0.3055	740.51
Gas propano de 25 libras	Cilindro	2.00	85.00	170.00
Envases de plástico con tapadera de 12g	Unidad	2,000.00	0.15	300.00
Etiquetas adhesivas	Unidad	2,000.00	0.0700	140.00
Guantes	Unidad	5.00	0.2500	1.25
Mascarillas	Unidad	5.00	5.0000	25.00
Redecillas	Unidad	5.00	1.00	5.00
Costos fijos de producción				3,259.00
Arrendamiento de instalaciones	Mensual	1	250.00	250.00
Honorarios encargado de producción	Mensual	1	2,000.00	2,000.00
Ollas	Unidad	5	100.00	500.00
Medidores	Unidad	3	35.00	105.00
Removedores de madera	Unidad	6	34.00	204.00
Energía eléctrica y agua	Mensual	1	200.00	200.00
Gastos de venta				81.00

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Afiches publicitarios	Unidad	27	3.00	81.00
Gastos de administración				4,871.60
Sueldo administrador	Mensual	1	3,000.00	3,000.00
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal		3,000.00	0.1267	380.10
Prestaciones laborales		3,000.00	0.3055	916.50
Papelería y útiles		1	75.00	75.00
Honorarios contador		1	250.00	250.00
Total inversión en capital de trabajo				14,130.01

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión en capital de trabajo asciende a Q.14,130.01 se toma en cuenta la materia prima, mano de obra, la mano de obra, costos y gastos que representa la realización del proyecto.

Los gastos de administración representan el 34.48% de la inversión en capital de trabajo, la mano de obra el 18.69%, los costos fijos de producción 14.48%, costos indirectos variables 9.98% y la materia prima el 11.25%.

4.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo. Es decir la cantidad total inicial con que hay que contar para iniciar el proyecto.

Es la que se realiza para la adquisición de todos aquellos bienes tangibles e intangibles como mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización entre los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción.

La inversión total que debe hacerse para realizar el proyecto de ungüento de eucalipto está integrada como se presenta en el cuadro 18.

Cuadro 18
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Inversión total
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		18,300
Maquinaria y equipo	6,900	
Mobiliario y equipo	2,900	
Equipo de computación	3,500	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		14,130
Materia prima	1,589	
Mano de obra	2,640	
Costos indirectos variables	1,689	
Costos fijos de producción	3,259	
Gastos de venta	81	
Gastos de administración	4,872	
Inversión Total		32,430

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los requerimientos necesarios para realizar el proyecto de ungüento de eucalipto, están compuestos por la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, obteniendo un resultado de inversión total de Q.32,430 lo que representa un 53% de inversión fija y un 47% de inversión en capital de trabajo.

4.7.4 Financiamiento

El financiamiento es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos financieros para la realización de una producción de bienes o servicios en este caso la producción de ungüento de eucalipto.

Es el medio que se utiliza para poner en marcha un proyecto, las fuentes de financiamiento pueden ser internas o externas, también pueden utilizarse las dos fuentes. El cuadro 19 muestra el financiamiento utilizado dentro del proyecto ungüento de eucalipto.

Cuadro 19
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Fuentes de financiamiento
Año 2015
(Cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	18,300	-	18,300
Maquinaria y equipo	6,900	-	6,900
Mobiliario y equipo	2,900	-	2,900
Equipo de computación	3,500	-	3,500
Gastos de organización	5,000	-	5,000
Inversión en capital de trabajo	-	14,130	14,130
Materia prima	-	1,589	1,589
Mano de obra	-	2,640	2,640
Costos indirectos variables	-	1,689	1,689
Costos fijos de producción	-	3,259	3,259
Gastos de venta	-	81	81
Gastos de administración	-	4,872	4,872
Total	18,300	14,130	32,430

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para iniciar el proyecto de ungüento de eucalipto, los recursos propios constituyen un 56% que corresponden a aportaciones de los integrantes del comité por un monto de Q.18,300 y el restante 44%, corresponde a recursos ajenos

Los recursos ajenos serán obtenidos por medio de un préstamo por un monto de Q.14,130 a una tasa de interés de 18% anual a un plazo de un año.

En el cuadro 20, se presenta el plan de amortización del préstamo obtenido para financiar el 51% del proyecto de producción de ungüento de eucalipto.

Cuadro 20
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Plan de amortización del préstamo
Año 2015
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18 %	Total	Saldo de capital
0				14,130
1	14,130	2,543	16,673	-
Total	14,130	2,543	16,673	-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los intereses que se cancelaran por los préstamos obtenido son de Q.2,543, como se observa en el plan de amortización el préstamo será cancelado en un año.

4.7.5 Estados financieros

Estos conforman la información contable de una entidad, se presenta regularmente al final del ejercicio fiscal.

- **Hoja técnica del costo directo de producción**

En el cuadro 21 se describe con detalle la hoja técnica del costo directo de producción.

Cuadro 21
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Proyecto de ungüento de eucalipto
Hoja técnica del costo directo de producción de un envase de 12g
Año 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				0.794510000
Vaselina simple sólida	Libras	0.083335000	6.00	0.500010000
Aceite Mentolado	Litros	0.003780000	25.00	0.094500000
Pilón de eucalipto	Pilón	0.020000000	10.00	0.200000000
Mano de obra				1.320258333
Clasificación de la materia prima	Días	0.003000000	78.72	0.236160000

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Pesado de la materia prima	Días	0.002500000	78.72	0.196800000
Preparación del ungüento	Días	0.005000000	78.72	0.393600000
Envasado y etiquetado	Días	0.001500000	78.72	0.118080000
Empaque y almacenaje	Días	0.001000000	78.72	0.078720000
Bonificación incentivo	Días	0.013000000	8.33	0.108290000
Séptimo día				0.188608333
Costos indirectos variables				0.844438434
Cuota patronal		1.211970000	0.1267	0.153556599
Prestaciones laborales		1.211970000	0.3055	0.370256835
Gas propano de 25 libras		0.001000000	85.0000	0.085000000
Envases de plástico con tapadera de 12g		1.000000000	0.1500	0.150000000
Etiquetas adhesivas		1.000000000	0.0700	0.070000000
Guantes		0.002500000	0.2500	0.000625000
Mascarillas		0.002500000	5.0000	0.012500000
Redecillas		0.002500000	1.00	0.002500000
Costo directo por envase 12g				2.959206767

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

• Estado de costo directo de producción proyectado

Integrado por los elementos necesarios para el proceso productivo, estos elementos son: Materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

El cuadro 22 detalla los costos directos de producción proyectado para el proyecto producción ungüento eucalipto.

Cuadro 22
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Costos directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	19,068	19,068	19,068	19,068	19,068
Vaselina simple sólida	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Aceite Mentolado	2,268	2,268	2,268	2,268	2,268
Pilón de eucalipto	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Mano de obra	31,686	31,686	31,686	31,686	31,686

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Clasificación de la materia prima	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Pesado de la materia prima	4,723	4,723	4,723	4,723	4,723
Preparación del ungüento	9,446	9,446	9,446	9,446	9,446
Envasado y etiquetado	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834
Empaque y almacenaje	1,889	1,889	1,889	1,889	1,889
Bonificación incentivo	2,599	2,599	2,599	2,599	2,599
Séptimo día	4,527	4,527	4,527	4,527	4,527
Costos indirectos variables	20,266	20,266	20,266	20,266	20,266
Cuota patronal	3,685	3,685	3,685	3,685	3,685
Prestaciones laborales	8,886	8,886	8,886	8,886	8,886
Gas propano de 25 libras	2,040	2,040	2,040	2,040	2,040
Envases de plástico con tapadera de 12g	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Etiquetas adhesivas	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Guantes	15	15	15	15	15
Mascarillas	300	300	300	300	300
Redecillas	60	60	60	60	60
Total costo directo	71,020	71,020	71,020	71,020	71,020
Producción en envases de 12g	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Costo directo por envase de 12g	2.96	2.96	2.96	2.96	2.96

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El costo directo de producción para 24,000 unidades es de Q.71,020, que da un costo unitario de Q.2.96, para una unidad de ungüento de eucalipto de 12 gramos, para cada uno de los cinco años de duración del proyecto.

• Estado de resultados proyectado

Es el estado financiero que muestra los resultados de operación de una entidad en un período específico. Refleja los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad neta. Muestra el comportamiento de las utilidades o pérdidas durante la ejecución del proyecto.

En el cuadro 23 se detalla el estado de resultados proyectado para los cinco años de duración del proyecto de ungüento de eucalipto.

Cuadro 23
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	237,600	237,600	237,600	237,600	237,600
(-) Costo directo de producción	71,020	71,020	71,020	71,020	71,020
Contribución a la ganancia	166,580	166,580	166,580	166,580	166,580
(-) Gastos variables de venta	475	475	475	475	475
Fletes	475	475	475	475	475
Ganancia Marginal	166,105	166,105	166,105	166,105	166,105
(-) Costos fijos de producción	35,488	35,488	35,488	35,488	35,488
Arrendamiento de instalaciones	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Honorarios encargado de producción	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Útiles y enseres de cocina	4,708	4,708	4,708	4,708	4,708
Energía eléctrica y agua	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Depreciación maquinaria y equipo	1,380	1,380	1,380	1,380	1,380
(-) Gastos de venta	45,123	45,123	45,123	45,123	45,123
Sueldo vendedor	28,733	28,733	28,733	28,733	28,733
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,640	3,640	3,640	3,640	3,640
Prestaciones laborales	8,778	8,778	8,778	8,778	8,778
Afiches publicitarios	972	972	972	972	972
(-) Gastos de administración	61,206	61,206	61,205	60,039	60,039
Sueldo administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,561	4,561	4,561	4,561	4,561

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Papelería y útiles	900	900	900	900	900
Honorarios contador	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Depreciación de mobiliario y equipo	580	580	580	580	580
Depreciación de equipo de computación	1,167	1,167	1,166	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	24,288	24,288	24,289	25,455	25,455
(-) Gastos financieros	2,543	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	2,543	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	21,745	24,288	24,289	25,455	25,455
(-) ISR 25%	5,436	6,072	6,072	6,364	6,364
Utilidad neta	16,309	18,216	18,217	19,091	19,091

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El estado de resultados proyectado muestra variación en las utilidades netas de cada año, esto por el costo financiero del primer año. Se considera viable, muestra una utilidad neta promedio Q.18,185 cada año. (ver anexo 6, depreciaciones).

- **Presupuesto de caja**

Presenta la disponibilidad de fondos que presentará el proyecto durante los cinco años de duración.

En el cuadro 24 se presenta el presupuesto de caja para el proyecto de producción de ungüento de eucalipto.

Cuadro 24
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Presupuesto de caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	270,030	263,472	286,451	308,794	331,137
Saldo inicial	-	25,872	48,851	71,194	93,537
Ventas	237,600	237,600	237,600	237,600	237,600
Aportación de los asociados	18,300	-	-	-	-
Préstamo	14,130	-	-	-	-
Egresos	244,158	214,621	215,257	215,257	215,549
Maquinaria y equipo	6,900				
Mobiliario y equipo	2,900				
Equipo de computación	3,500				
Gastos de organización	5,000				
Costo directo de producción	71,020	71,020	71,020	71,020	71,020
Gastos variables de venta	475	475	475	475	475
Costos fijos de producción	34,108	34,108	34,108	34,108	34,108
Gastos de venta	45,123	45,123	45,123	45,123	45,123
Gastos de administración	58,459	58,459	58,459	58,459	58,459
Amortización del préstamo	14,130				
Intereses sobre préstamo	2,543				
Impuesto Sobre la Renta	-	5,436	6,072	6,072	6,364
Saldo final	25,872	48,851	71,194	93,537	115,588

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Se establece que el proyecto tendrá liquidez suficiente a lo largo de los cinco años del proyecto, quedando una disponibilidad al finalizar el quinto año de vida de Q.115,588

- **Estados de situación financiera**

Este es el medio utilizado para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado, una fecha determinada cuales son los activos, pasivos y capital contable con los que cuenta la empresa y proyectar a futuro.

En el cuadro 25 se presenta la situación financiera proyectada durante los cinco años de duración del proyecto.

Cuadro 25
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo Corriente	25,872	48,851	71,194	93,537	115,588
Caja y Bancos	25,872	48,851	71,194	93,537	115,588
Activo No Corriente	14,173	10,046	5,920	2,960	-
Maquinaria y equipo	6,900	6,900	6,900	6,900	6,900
(-) Depreciación acumulada	(1,380)	(2,760)	(4,140)	(5,520)	(6,900)
Mobiliario y equipo	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900
(-) Depreciación acumulada	(580)	(1,160)	(1,740)	(2,320)	(2,900)
Equipo de computación	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
(-) Depreciación acumulada	(1,167)	(2,334)	(3,500)	(3,500)	(3,500)
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Total activo	40,045	58,897	77,114	96,497	115,588
Pasivo y patrimonio					
Pasivo Corriente	5,436	6,072	6,072	6,364	6,364
ISR por pagar	5,436	6,072	6,072	6,364	6,364
Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-
Préstamo	-	-	-	-	-
Total Pasivo	5,436	6,072	6,072	6,364	6,364
Patrimonio	34,609	52,825	71,042	90,133	109,224
Aportaciones de los socios	18,300	18,300	18,300	18,300	18,300
Utilidad del ejercicio	16,309	18,216	18,217	19,091	19,091
Utilidad no distribuida	-	16,309	34,525	52,742	71,833
Total Pasivo y Patrimonio	40,045	58,897	77,114	96,497	115,588

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La situación financiera proyectada muestra un incremento año tras año en el rubro de caja y bancos, que representa el mayor activo del proyecto, también se aprecia una acumulación de utilidad en cada período, por lo que se considera aceptable.

4.7.6 Evaluación financiera

Estudia la rentabilidad del plan de producción con la finalidad de establecer si este es rentable y si las expectativas de los inversionistas se cumplen, consiste en evaluar el rendimiento de la inversión del proyecto, así como establecer la viabilidad de su ejecución.

Su finalidad es demostrar la posibilidad financiera del proyecto, a través del uso de varias técnicas que permiten medir la conveniencia de realizar la inversión.

4.7.6.1 Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel donde el proyecto no obtiene utilidades, ni pérdidas, en otras palabras un total de ventas o ingresos en el cual todos sus costos están cubiertos por sus ingresos, por lo tanto el proyecto no presenta utilidades pero tampoco tiene pérdidas.

También se puede decir que es el punto o nivel de ventas en que cesan las pérdidas y empiezan las utilidades.

Cualquier unidad de ventas o ingresos superior al punto de equilibrio, representará beneficios y por el contrario ingresos inferiores, significará que el proyecto incurrirá en pérdidas.

Este índice se le conoce con el nombre de punto muerto y umbral de rentabilidad.

Porcentaje de ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{166,105}{237,600} = \mathbf{0.69909512}$$

Punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{144,360}{0.69909512} = \mathbf{206,496}$$

Punto de equilibrio en unidades:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{206,496}{10} = \mathbf{20,649.60}$$

Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	20,649.60	x	10	206,496
(-) Costos variables en punto de equilibrio	20,649.60	x	3.009047	<u>62,136</u>
Ganancia marginal				144,360
(-) Costos y gastos fijos				<u>144,360</u>
Utilidad neta				<u><u>-</u></u>

Para el cálculo del coeficiente 3.009047 la fórmula es costo total de producción + gastos variables / Producción neta.

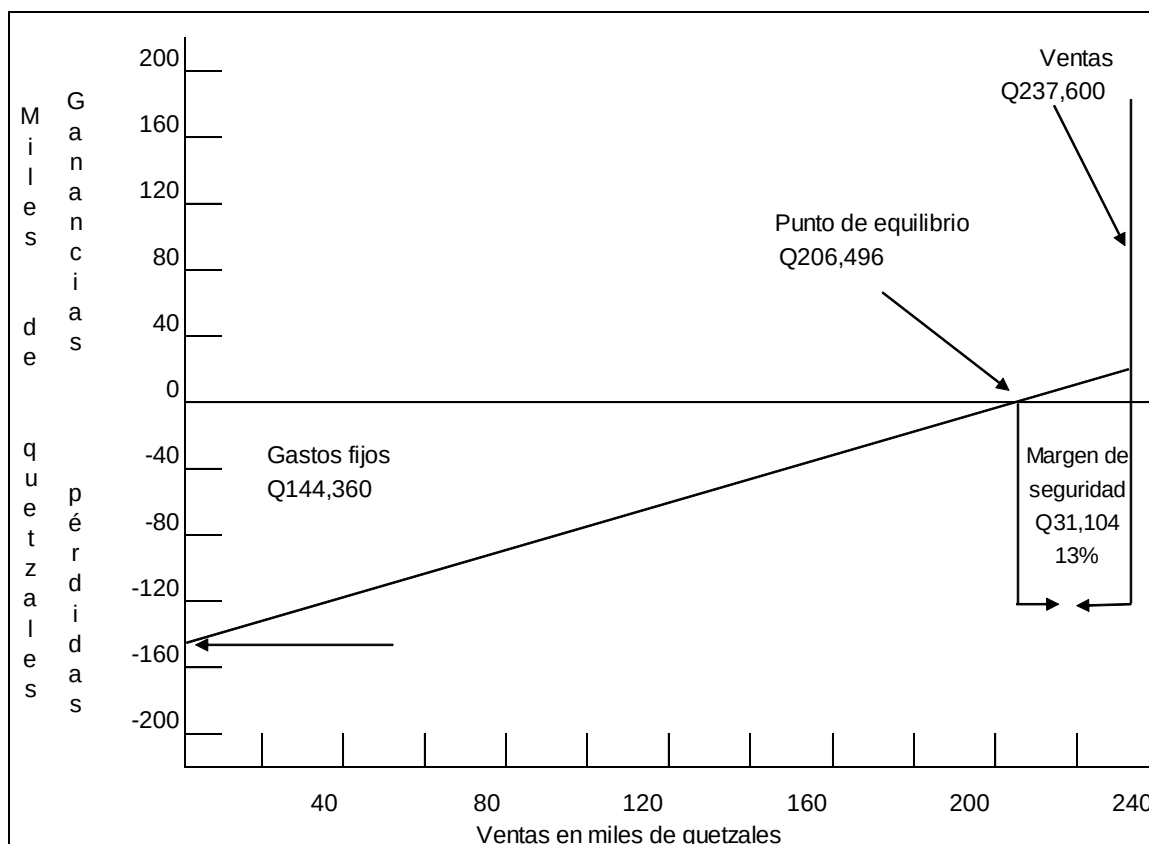
Margen de seguridad

Fórmula: MS= Ventas - punto de equilibrio

Ventas	237,600	100%
(-) Punto de equilibrio	<u>206,496</u>	<u>87%</u>
(=)Margen de seguridad	<u><u>31,104</u></u>	<u><u>13%</u></u>

En la gráfica tres se presenta la gráfica del punto de Equilibrio.

Gráfica 6
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto producción ungüento de eucalipto
Punto de Equilibrio



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

4.7.6.2 Flujo neto de fondos -FNF-

El flujo de fondos de un proyecto lo constituyen los ingresos, el valor de rescate y los egresos que se originan de las operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de su vida útil estimada.

Estas corrientes de ingresos y egresos se toman del estado de resultados proyectado, sin incluir las depreciaciones y amortizaciones, las cuales no requieren erogación de efectivo.

La proyección del flujo de fondos se determina por los años que durará el proyecto y se analiza con el propósito de establecer la diferencia entre los ingresos y egresos que da origen al flujo neto de fondos.

En el cuadro 26, se presenta el flujo neto de fondos del proyecto de producción de ungüento de eucalipto para los cinco años de duración del proyecto.

Cuadro 26
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	237,600	237,600	237,600	237,600	237,600
Ventas	237,600	237,600	237,600	237,600	237,600
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Egresos	217,164	215,257	215,257	215,549	215,549
Costo directo de producción	71,020	71,020	71,020	71,020	71,020
Gastos variables de venta	475	475	475	475	475
Costos fijos de producción	34,108	34,108	34,108	34,108	34,108
Gastos de venta	45,123	45,123	45,123	45,123	45,123
Gastos de administración	58,459	58,459	58,459	58,459	58,459
Gastos financieros	2,543	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	5,436	6,072	6,072	6,364	6,364
Flujo neto de fondos	20,436	22,343	22,343	22,051	22,051

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El proyecto deja un flujo neto de fondos promedio anual de Q.21,845, por lo que se considera positivo el resultado del mismo. (ver anexo 6, prueba)

4.7.6.3 Valor actual neto -VAN-

EL VAN es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos de fondos en función del tiempo.

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de

ingresos y el valor actualizado de las corrientes de egresos donde se incluye la inversión inicial del proyecto, descontados a la tasa de descuento establecida.

El cuadro 26 muestra el valor actual neto del proyecto producción ungüento de eucalipto.

Cuadro 27
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Valor Actual Neto -VAN-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 18%	Valor actual neto
0	32,430		32,430	(32,430)	1.000000	(32,430)
1		237,600	217,164	20,436	0.847458	17,319
2		237,600	215,257	22,343	0.718184	16,046
3		237,600	215,257	22,343	0.608631	13,599
4		237,600	215,549	22,051	0.515789	11,374
5		237,600	215,549	22,051	0.437109	9,639
Total	32,430	1,188,000	1,111,206	76,794		35,547

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El valor actual neto determinado es de Q.35,547, lo que significa que el proyecto es aceptable ya que genera utilidad aún después de cubrir la inversión inicial de Q.32,430.

4.7.6.4 Relación Beneficio Costo -RBC-

Se le conoce también con el nombre de índice de deseabilidad (ID).

Relaciona el total de los valores actuales de los ingresos entre el total de los valores actuales de los egresos a una tasa de actualización dada, en consecuencia, determina la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución de la inversión.

El cuadro 28 describe la técnica relación beneficio costo para el proyecto producción ungüento de eucalipto.

Cuadro 28
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Relación Beneficio Costo -RBC-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (18%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	32,430		32,430	1.000000		32,430
1		237,600	217,164	0.847458	201,356	184,037
2		237,600	215,257	0.718184	170,641	154,594
3		237,600	215,257	0.608631	144,611	131,012
4		237,600	215,549	0.515789	122,551	111,178
5		237,600	215,549	0.437109	103,857	94,218
Total	32,430	1,188,000	1,111,206		743,016	707,469

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{743,016}{707,469} = \text{Q1.05}$$

La relación beneficio costo es de Q.1.05, lo que significa que por cada quetzal invertido en el proyecto existe un excedente de Q.0.05 centavos, por lo que se concluye que el proyecto es rentable.

4.7.6.5 Tasa Interna de Retorno -TIR-

Se define como la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de fondos con la inversión total de un proyecto, es decir, que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos, incluyen la inversión total.

En el cuadro 29, se presenta la Tasa Interna de Retorno -TIR-, para el proyecto de producción de ungüento de eucalipto, para los cinco años de duración del mismo.

Cuadro 29
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción ungüento de eucalipto
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 59.983520%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 59.984999%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 59.984260%	TIR
0	(32,430)	1.000000	(32,430)	1.000000	(32,430)	1.000000	(32,430)
1	20,436	0.625064	12,774	0.625059	12,774	0.625061	12,774
2	22,343	0.390705	8,730	0.390698	8,729	0.390702	8,729
3	22,343	0.244216	5,457	0.244209	5,456	0.244213	5,456
4	22,051	0.152651	3,366	0.152645	3,366	0.152648	3,366
5	22,051	0.095417	2,104	0.095412	2,104	0.095414	2,105
	76,794		1		(1)		-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El proyecto de producción de ungüento de eucalipto cuenta con una Tasa Interna de Retorno -TIR- de 59.984260% superior a la TREMA de 18%. Con lo que se concluye que el proyecto es aceptable.

4.7.6.6 Periodo de Recuperación de Inversión -PRI-

Es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, mediante utilidades obtenidas por el proyecto.

Es la acumulación de los flujos netos de fondos actualizados hasta recuperar la inversión.

Es un indicador que presenta el tiempo a un valor presente, muestra la fecha en la cual se cubre la inversión el resultado se detalla en años, meses y días.

El cuadro 30 detalla el período de recuperación de la inversión del proyecto producción ungüento de eucalipto.

Cuadro 30
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Proyecto producción ungüento de eucalipto
Período de Recuperación de la Inversión
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	32,430	4	
1		17,319	17,319
2		16,046	33,365
3		13,599	46,964
4		11,374	58,338
5		9,639	67,977

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Inversión total	Q.32,430
(-) Recuperación al primer año	Q.17,319
(=) Monto pendiente de recuperar	Q.15,111

15,111	/	16,046	=	0.94173
0.94173	X	12	=	11.30076 Meses
0.30076	X	30	=	9.02280 Días

PRI= 1 año, 11 meses y 9 días

Según los cálculos anteriores, la inversión de Q.32,430 se recuperará en un año y once meses y nueve días. Por lo que se considera razonable y rentable, ya que el tiempo restante es considerado como utilidad.

4.8 IMPACTO SOCIAL

La implementación del proyecto ungüento de eucalipto, contribuirá al bienestar de la comunidad, al crear nuevas fuentes de empleo, desarrollando el trabajo en equipo ya que al convocar a los asociados tendrán un proyecto que realizar en común lo cual motiva a invertir, creciendo económica y socialmente dentro de la comunidad, este proyecto permite mejorar la calidad de vida de los integrantes, generando mayores ingresos para el sustento de sus familias.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de San Andrés Villa Seca en el año 2015 tiene como tema “Financiamiento de unidad artesanales (panadería) y Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto” se presentan las siguientes conclusiones

1. Según encuesta realizada en el municipio de San Andrés Villa seca de determinó que la mayoría de los habitantes en el área rural del Municipio se dedican al cultivo de maíz y ajonjolí, principalmente para el consumo por tal razón esta actividad no contribuye de manera significativa en la generación de empleos.
2. Se determinó que en el municipio las organizaciones sociales y productivas en la rama artesanal de panadería, no se encuentran organizados para producir y comercializar sus productos esto ocasiona que no puedan aprovechar las ventajas en los grupos, organización y comités.
3. Los productores de pan, pueden acceder a fuentes externas de financiamiento ubicadas fuera del Municipio, sin embargo, por falta de asesoría, desconocimiento sobre los requisitos que necesitan cubrir y altas tasas de interés, no solicitan créditos a instituciones bancarias; por el riesgo de perder sus activos, al momento de incurrir en incumplimiento de pagos por falta de recursos monetarios, especialmente los pequeños artesanos.
4. El municipio de San Andrés Villa Seca utiliza principalmente el financiamiento interno; estos recursos provienen de capital propio, ahorros familiares, en algunos casos de familiares que han emigrado fuera del municipio, mano de obra familiar.

5. El proyecto de producción de cebolla se considera rentable, porque representa una opción de inversión que beneficiará al municipio de San Andrés Villa Seca, ya que el lugar posee las condiciones óptimas y adecuadas, en cuanto a clima y suelo para la producción de Eucalipto, especialmente este producto el cual es consumido habitualmente en el Municipio y no se produce en la zona. Se estima que este proyecto generará empleos, situación que contribuirá a incrementar el nivel de vida de los habitantes; además de diversificar la producción.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones del informe, se presenta las siguientes recomendaciones:

1. Que los agricultores, artesanos se organicen en comités, asociaciones o cooperativas para que tenga acceso a asistencia financiera y técnica para el desarrollo de los habitantes para diversificar la producción agrícola de esta manera obtendrán mejores ingresos para el sostenimiento familiar y mejorar el nivel de vida en consecuencia contribuir al desarrollo social y económico del municipio.
2. Que las organizaciones sociales y productivas de la rama artesanal de panadería que se organicen en comités organizaciones para que se desarrollen programas que les ayuden a mejorar la comercialización de productos, así obtener mejores precios y procuren asesoría técnica para mejorar sus procesos productivos y la calidad de sus productos.
3. A las instituciones privadas, estatales y de desarrollo social localizadas en las afueras del municipio de San Andrés Villa Seca, se concienticen y se coordinen para brindar asesoría financiera, bajas tasas de interés, mayores plazos; esto incentivara a los productores de pan a disponer de un financiamiento externo para invertirlo en su producción.
4. Que la Municipalidad brinde asesoría técnica y financiera a los artesanos, mediante la creación de organizaciones privadas ó sociales, respecto a la obtención de un crédito; y que los artesanos dedicados a la producción de pan, se acerquen a estas instituciones para conocer las ventajas y desventajas que trae inmerso el optar o no a dicho crédito.

5. Que los habitantes del Municipio interesados en ejecutar el proyecto de producción de ungüento de eucalipto, se organicen, lo cual les permitirá obtener asesoría, capacitación y financiamiento que beneficiará la diversificación de la producción, al generar nuevas fuentes de empleo y elevar el nivel de ingresos de los habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Guatemala, 4ª Edición, Vásquez Industria Litográfica. 2015. 126p.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Guatemala, 1985. 118p.
- BACA URBINA, G. Evaluación de Proyectos. México: Mac Graw Hill. Sexta Edición. México. 311p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio, Decreto 2-70. Guatemala, 1999. 227p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo y Leyes Afines, Decreto 1441. Guatemala, 1999. 184p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Guatemala, 56p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo y Seguridad Social, Decreto Número 82-78. Guatemala, 12p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Salarios, Mínimos, Decreto 765-03. Guatemala, 2003. 4p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bono 14, Decreto 42-92. Guatemala, 1992. 7p.

- FUNDACIÓN DEL AZÚCAR GUATEMALA –FUNDAZÚCAR-. Plan de Desarrollo Integral. Guatemala, 2010. 55p.
- HERNÁNDEZ, F. y otros. Curso de finanzas III. Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría. Guatemala, 2013. USAC. 160p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo de Población y V de Habitación, Población y Vivienda a nivel de Lugar Poblado. Guatemala. 286p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Nacional y Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala. 1488p.
- KOONTZ O`DONNELL, H. Un análisis de la administración. Administración, Mc Graw Hill, México 1987, octava edición. 702p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC). Estadísticas Escolares. Guatemala. s.p.
- OFICINA MUNICIPALDE PLANIFICACIÓN (OMP). Monografía de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu. Guatemala. 22p.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. 3a. Edición, impresiones gráficas. Cimgra 2000/1. 32p.
- ROBBINS, STEPHEN. 2004. Fundamentos de Comportamiento Organizacional. 5ta. Ed. Prentice-Hall, Hispanoamericana, México. 314p.
- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN –SEGEPLAN-. Plan de Desarrollo San Andrés Villa Seca Diciembre 2010-2025. Guatemala. 77p.

- SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL EN SALUD –SIGSA-, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- SECOCINA. ¿Qué son las mermeladas confituras y jaleas? Consultado el 03 de nov. 2015. Disponible en <http://secocina.com/técnicas/mermeladas>.
- Villacorta Escobar, M. Recursos Económicos de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 1978. 73 Y 74p.
- KOTLER, PHILIP Y KELLER, KEVIN. 2012. Fundamentos de Marketing. Pearson Educación. México. 808p.
- WEBCONSULTAS. Dieta y nutrición. Disponible en <http://www.webconsultas.com/dieta-y-nutricion/dieta-equilibrada/caracteristicas-nutricionales-de-la-mermelada-13213>.

ANEXOS

Anexo 1
República de Guatemala
Indicadores socioeconómicos
Años 1994, 2002 y 2015

Indicadores	1994	2002	2015
Económicos			
Población económicamente activa (PEA)	52.30%	50.70%	65.00%
Producto interno bruto real incrementó % (PIB)	2.80%	3.90%	4.20%
Índice de precios al consumidor (IPC)		6.33%	1.63%
Importaciones \$ millones	2,686	7,659	256,219
Exportaciones \$ millones	2,020	4,162	112,399
Salario mínimo			
Agrícola	Q.435.00	Q. 836.46	Q.2,394.40
Servicios	Q.480.00	Q. 912.50	Q.2,394.40
Canasta básica alimenticia (CBA)	Q.158.60	Q.1,293.87	Q.3,315.00
Canasta básica vital (CBV)	Q.289.50	Q.2,361.08	Q.6,049.27
Carga tributaria	6.50%	10.00%	11.40%
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.49	0.51	0.62
Tasa de desempleo	8.00%	5.00%	4.10%
Sociales			
Pobreza total	65.00%	53.54%	53.71%
Pobreza extrema	20.00%	15.00%	13.33%
Pobreza no extrema	45.00%	38.09%	40.38%
Población (millones)	8.332	11.237	16.176
Etnia			
Indígena	41.90%	41.00%	40.00%
No indígena	58.10%	59.00%	60.00%
Alfabetismo	64.60%	71.20%	87.00%
Analfabetismo	35.40%	28.80%	13.00%
Tasa de morbilidad p/c 1,000	7.09	6.12	4.50
Tasa de mortalidad p/c 1,000	8.40	9.10	12.50
Sexo			
Masculino	49.30%	48.90%	48.90%
Femenino	50.70%	51.10%	51.10%
Urbana	35.00%	46.10%	49.00%
Rural	65.00%	53.90%	51.50%
Salud			
Desnutrición crónica	48.60%	49.00%	49.80%
Desnutrición aguda			2.30%
Desnutrición global			13.10%

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Cobertura educativa			
Preprimaria			57.00%
Primaria			99.00%
Básicos			40.00%
Diversificado			21.00%
Ambientales			
Cobertura forestal	56.00%	42.00%	40.00%
Consumo de leña tm3 (millones)	10	12.4	15.5
Áreas protegidas (hectáreas)	72	72	184

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo poblacional y V de habitación 1994, XI censo de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de -INE-, cifras de Guatemala 2015, mapas de pobreza 2000 y 2002 ENCOVI, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Anexo 2
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Población total, por número de hogares y por centro poblado
Años 1994, 2002 y 2015

Centro poblado	Población Censo 1994	Población Censo 2002	Población Investigación 2015
San Andrés Villa Seca	135	308	332
Bacajjá II	23	112	207
Bacajjá I	140	419	531
Tzununché I	45	96	138
El Carmen Villa Seca	75	218	287
El Olvido	36	64	97
El Salto Tululá	62	182	203
El Tulate	108	276	324
El Corcho	22	45	96
Pajales I	17	161	171
Pajales Central	202	367	385
Playa Tulate	39	84	120
Pajales II	48	113	147
Rancho Alegre	70	113	142
Tzununché II	44	144	203
Ingenio Tululá	19	50	57
San José	175	371	400
Buenos Aires	33	146	285
Centro Urbano II La Máquina	135	155	200
Laguna Los Achiotes	0	95	107
San Francisco El Flor	14	102	115
Pajales Anexo II	0	11	73

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Caserío El Barrenito	0	30	47
Comunidad Línea C-2 Sís	0	0	86
Comunidad Línea C-4 Sís	0	0	73
Comunidad Línea C-6 Sís	0	0	97
Comunidad Línea C-8 Sís	0	0	135
Comunidad Línea C-10 Sís	0	0	102
Comunidad Línea C-12 Sís	0	0	120
Comunidad Línea C-14 Sís	0	0	168
Comunidad Línea C-16 Sís	0	0	156
Comunidad Línea C-18 Sís	0	0	32
Comunidad Línea C-2 Samalá	0	0	197
Comunidad Línea C-4 Samalá	0	0	177
Comunidad Línea C-6 Samalá	0	0	70
Comunidad Línea C-8 Samalá	0	0	178
Comunidad Línea C-10 Samalá	0	0	113
Comunidad Línea C-12 Samalá	0	0	187
Comunidad Línea C-14 Samalá	0	0	125
Comunidad Línea C-16 Samalá	0	0	90
Comunidad Línea C-18 Samalá	0	0	75
Recuerdo de Pérez	0	0	150
Nueva Lolita	0	0	80
Bacajía sector Oc.	0	0	150
Pajales Los Chunes	0	0	97
Pajales La Cuchilla	0	0	60
San Sebastián El Flor	0	0	65
Nueva Belén	0	0	80
Comunidad Línea C-14 Güisoyol	0	0	87
Comunidad Línea C-12 al Eje	0	0	98
Comunidad Línea C-12 Sís Peraz	0	0	87
San Juan La Máquina C-20	0	0	84
Comunidad Ixil	0	0	83
San Antonio Los Encuentros	0	0	95
La Varona	0	0	75
Bruselas	10	13	0
Conacaste	0	3	0
Esperancita	4	7	0
Laguna Güisoyol	56	97	0
Agrilasa	4	6	0
La Argentina	1	99	0
La Corbata	0	18	0
La Máquina	1,136	2,331	0
Los Ángeles	1	5	0
Las Lagunas	6	22	0
La Verde	8	8	0
Maricón	20	13	0
Entre Ríos	6	7	0
Siguansis	12	21	0
Paraíso	2	5	0

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Santa Raquel	8	9	0
Santa Fe El Flor	6	6	0
Santa Julia	2	58	0
Santa Fé	0	6	0
El Pilar	0	5	0
La Felicidad	5	7	0
Bellos Horizontes	0	1	0
Finca Ixquejel	2	79	0
Población dispersa	0	54	0
TOTALES	2,731	6,542	8,139

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación 1994 y el XI censo de la población VI de habitación de 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Densidad poblacional
Años 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2015
República de Guatemala			
Población	<u>8,331,874</u>	<u>11 237,196</u>	<u>16,176,000</u>
Extensión territorial	108,889 km ²	108,889 km ²	108,889 km ²
Densidad poblacional	77	103	142
Departamento de Retalhuleu			
Población	<u>57,123</u>	<u>70,470</u>	<u>241,411</u>
Extensión territorial	1,856 km ²	1,856 km ²	1,856 km ²
Densidad poblacional	31	38	130
Andrés Villa Seca			
Población	<u>14,695</u>	<u>32,819</u>	<u>40,326</u>
Extensión territorial	256 km ²	256 km ²	256 km ²
Densidad poblacional	57	128	158

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de la población VI de habitación de 2002 y proyección para el 2015, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Anexo 4
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Matriz de vulnerabilidades
Año 2015

Clasificación	Vulnerabilidad	A que son vulnerables	Centros poblados
Ambientales ecológicos	y Deforestación e inundaciones.	Pérdida de bosques y suelos.	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes, El Salto y Nueva Belén.
Físicos	Materiales de construcción inadecuados, falta de drenajes y control de basura.	Deterioro de la infraestructura de las viviendas y contaminación de ríos.	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes, El Salto y Nueva Belén.
Económicas	Bajo ingreso económico de los pobladores, no cubre las necesidades básicas del hogar.	Pobreza, problemas de salud y acceso a la educación.	Todo el municipio.
Sociales	Falta de participación en la elaboración de planes o medidas emergencia.	Desconocimiento de los pobladores en algún caso de emergencia.	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes y El Salto.
Culturales	Pérdida de las tradiciones y costumbres.	Desconocimiento de las costumbres por parte las nuevas generaciones (uso de traje e idioma maya de la región).	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes, El Salto, Nueva Belén.
Políticas	Baja participación de las mujeres en espacios de tomas de decisiones.	No tomar en cuenta las necesidades de las mujeres.	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes, El Salto y Nueva Belén.

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Institucionales	No hay entidades de socorro (Bomberos voluntarios o municipales) y baja cobertura policial.	Inseguridad ciudadana y apoyo a la población.	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes, El Salto y Nueva Belén.
Tecnológicos	Falta de equipo para atender casos de emergencia al momento que suceda un desastre.	Deficiencia y baja capacidad de respuesta ante una emergencia.	Cabecera Municipal, Bacajía I, Recuerdo de Pérez, Pajales Central, Pajales Anexo II, Anexo I, Los Chunes, El Salto y Nueva Belén.
Ideológicos	Credibilidad y confianza en autoridades.	Participación política violenta.	Todo el municipio.

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 5
Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones
Año 2015
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Costo de los activos	Porcentaje legal	Depreciación y amortización anual	Etapa preoperativa					Total depreciaciones y amortizaciones
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Maquinaria y equipo	6,900	20.00000%	1,380	1,380	1,380	1,380	1,380	1,380	6,900
Mobiliario y equipo	2,900	20.00000%	580	580	580	580	580	580	2,900
Equipo de computación	3,500	33.33333%	1,167	1,167	1,167	1,166	-	-	3,500
Gastos de organización	5,000	20.00000%	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000
Totales			4,127	4,127	4,127	4,126	2,960	2,960	18,300

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu
Proyecto producción ungüento de eucalipto
Prueba de Flujo Neto de Fondos con la Ganancia
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia neta	16,309	18,216	18,217	19,091	19,091
(+) Depreciaciones	3,127	3,127	3,126	1,960	1,960
(+) Amortizaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
(+) Amortizaciones Valor de rescate	-	-	-	-	-
Flujo neto de fondos	20,436	22,343	22,343	22,051	22,051

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción Ungüento de Eucalipto
Certificación Escaneada Aval de Ingeniera Química

Guatemala 13 de diciembre de 2015

A QUIEN INTERESE:

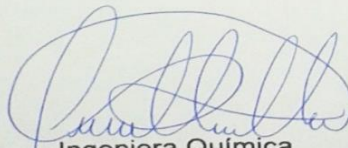
Por este medio hago constar que a solicitud del estudiante Heber Leonardo Gómez Estrada, quien cursa el Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha realizado el análisis correspondiente para determinar que la cantidad de esencia de eucalipto (extracto pilón de eucalipto) que debe incluir una unidad de muestra (12 gramos) es de 5 gramos.

Se ha comprobado que la cantidad anual promedio de ungüento de eucalipto que consume una familia integrada por cinco personas, es de 2 unidades de 12 gramos.

Es de suma importancia hacer notar que la formulación del ungüento de eucalipto es responsabilidad de quien elabora el producto.

Sin otro particular,

Atentamente,



Ingeniera Química
Leda Marysol Gómez Montenegro
Colegiada No. 1891
Teléfono 49184251